

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio
Climático
Secretaria del Medio Ambiente
Comparecencia**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

18 de noviembre de 2015

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME.-
Buenos días a todos, compañeros legisladores, medios de comunicación presentes, invitados especiales.

Con fundamento en el artículo 26 tercer párrafo del Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa, en realidad ésta es una reunión de trabajo, no se requiere verificación de quórum legal. No obstante, le pido a nuestra Secretaria proceda a dar cuenta de la asistencia a esta Comisión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA PENELOPE CAMPOS GONZALEZ.- Buenos días.

(Pasa lista de asistencia)

Hay quórum, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Quiero hacer mención también que se encuentran presentes con nosotros el diputado López Campa, la diputada Flor Ivone Morales y la diputada Juana María Juárez, ambas de la fracción parlamentaria de MORENA. Les agradecemos mucho su asistencia.

Damos la bienvenida con mucho a la maestra Tanya Müller García, Secretaria de Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal, quien con fundamento en el acuerdo de la Comisión de Gobierno por el que se aprueba el calendario y formato de comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal ante las comisiones ordinarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se encuentra hoy con nosotros. Secretaria, bienvenida.

Para proceder con la reunión de trabajo, le ruego a la diputada Secretaria sea tan amable de dar lectura al segundo artículo del acuerdo, a fin de indicar el procedimiento a seguir para el desarrollo de esta reunión.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, diputado Presidente.

Por economía procesal parlamentaria y toda vez que dicho formato ha sido distribuido por la Presidencia a los integrantes de esta Comisión en tiempo y forma, doy lectura únicamente al artículo segundo del acuerdo de la Comisión de Gobierno.

Segundo.- Que sin violentar lo dispuesto por el artículo 35 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa, así como 30 y 31 del Reglamento Interior de las Comisiones, la Comisión de Gobierno propone que el fomento para las comparecencias de los titulares de las dependencias de Gobierno del Distrito Federal sea el siguiente:

- 1.- Recepción del servidor público por parte de una comisión de cortesía.
- 2.- Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada grupo parlamentario o coalición parlamentaria a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria en el siguiente orden:

Grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, Coalición Parlamentaria PT, NA y Humanista, grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, grupo parlamentario del

Partido MORENA, grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

3.- Se garantizará en todo momento a través del Presidente o Presidentes de las comisiones que desarrollan la comparecencia, la participación de los grupos parlamentarios aún y cuando no cuenten con diputados integrantes de las comisiones.

4.- El Presidente de la Comisión otorgará el uso de la palabra al servidor público para que rinda su informe en un tiempo de hasta 20 minutos.

5.- La ronda de preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes hasta por 5 minutos. Los cuestionamientos se formularán desde el lugar del legislador y serán contestados de forma inmediata por el servidor público hasta por un lapso de 10 minutos.

6.- Los diputados podrán hacer uso de su derecho de réplica por un tiempo máximo de 3 minutos.

7.- Finalizada la última pregunta y respuesta, el Presidente de la Comisión dará el uso de la palabra al servidor público para que emita un mensaje final hasta por 10 minutos.

8.- Concluida la intervención del servidor público el Presidente de la Comisión dará por concluida la comparecencia y solicitará a la comisión de cortesía acompañe al mismo a su salida del salón cuando así desee hacerlo.

Cumplida su indicación, diputado presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Quiero hacer mención de la presencia del Director General del Sistema de Aguas del Distrito Federal, el ingeniero Ramón Aguirre. Muchas gracias por acompañarnos en este día.

Por supuesto de nuestro compañero diputado Carlos Candelaria, a quien en este momento le cedemos la palabra hasta por 10 minutos para que plantee su posicionamiento.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Gracias, Presiente.

Saludo con afecto a todos los invitados, invitados especiales, diputados y diputadas que nos acompañan y por supuesto a la Secretaria de Medio Ambiente, maestra Tanya Müller, gracias. Saludo Afectuosamente.

Diputados y diputadas:

Los diputados del Partido Encuentro Social estamos conscientes que el medio ambiente y el desarrollo sustentable es un tema de primer orden en la ciudad de las dimensiones geográficas y población como el Distrito Federal.

Es un hecho que fenómenos ambientales como el cambio climático nos hacen reflexionar de la importancia de las políticas públicas enfocadas a favor de la conservación del medio ambiente.

El medio ambiente es el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean y el ser humano siempre ha interactuado con este ya que es el medio a través del cual obtiene todos los recursos necesarios para su subsistencia.

No obstante en los últimos tiempos el modelo de producción y el crecimiento desmedido de la población ha llevado al ser humano a generar severos daños al medio ambiente. Algunos desafortunadamente irreversibles tales como el agotamiento de los recursos naturales, la contaminación del aire y del agua, la generación de gases de invernadero, entre otros.

La importancia del medio ambiente precisamente radica en que todas las formas de vida forman parte él, por lo cual su preservación y cuidado deben ser elementos primordiales en el accionar del ser humano.

Para nadie es un secreto que la Ciudad de México está catalogada como una de las más contaminantes del mundo, basta recordar que en el año de 1992 la Organización de las Naciones Unidas la declaró *la ciudad más contaminada del mundo*.

Según cálculos realizados en ese año los niveles de ozono registrados eran causantes de 35 mil hospitalizaciones cada año. Medidas como el *Programa Hoy no Circula*, la expansión del sistema del transporte público, la ubicación de refinerías e industrias, adopción del gas natural cambiaron la tendencia en términos el medio ambiente en la Ciudad.

Estos esfuerzos dieron resultado ya que actualmente la Ciudad de México no está dentro de las diez ciudades más contaminadas del mundo.

Por citar algunos datos, la prevalencia del plomo en el aire se ha reducido de un 90 por ciento, mientras que las partículas suspendidas han disminuido en 70 por ciento.

El Partido Encuentro Social se congratula de los esfuerzos realizados por la Secretaría del Medio Ambiente en la ejecución de acciones encaminadas hacia un desarrollo sustentable.

Programas como el de *Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020*, auxiliar en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y el *Programa de Monitoreo de Calidad del Aire de la Ciudad de México* son fundamentales en el cuidado del medio ambiente.

No obstante y a pesar de estos avances y los esfuerzos por parte de la Secretaría del Medio Ambiente estamos lejos de estar en niveles deseables. Tan sólo por poner un ejemplo en la Ciudad de México y a pesar de los niveles de ozono se han reducido en un 75 por ciento desde 1992, actualmente tenemos 530 horas anuales en las que se sobrepasan los estándares internacionales de niveles de ozono en la atmósfera, más allá de cuestiones técnicas operativas, uno de los principales obstáculos para conservar el medio ambiente desgraciadamente es la corrupción.

Para nadie es un secreto que diariamente circulan miles de automóviles que no cumplen con los requerimientos en cuanto a emisiones. Adicionalmente estos autos generan mayor tráfico y por lo tanto mayor contaminación.

Se estima que la Ciudad en la actualidad el 90 por ciento de los vehículos que circulan en la Ciudad de México utilizan gasolina. Este problema se extiende más allá de vehículos particulares, unidades de taxis, microbuses altamente emisores de contaminantes, sino también en los vehículos gubernamentales. También en las áreas de gobierno como RTP, los vehículos de servicio de limpia.

Si bien es cierto que utilizan diesel, la contaminación que ejercen es a simple vista muy grave.

Finalmente el Partido Encuentro Social está plenamente convencido que la Ciudad de México debe tener la mira puesta en el cuidado y la protección del medio ambiente, sin descuidar la calidad de vida actual.

El Partido Encuentro Social, Secretaria, está para apoyar a la Secretaría, está para apoyar el medio ambiente y por supuesto estamos aquí para poder apoyar en lo que más necesita la Ciudad que es el cuidado del medio ambiente.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Candelaria por su intervención.

Aprovecho para agradecer la presencia del diputado Adrián Rubalcava que nos acompaña, del grupo parlamentario del PRI.

Tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el diputado Luciano Jimeno Huanosta, que es integrante de esta Comisión y viene en representación de la Coalición Parlamentaria del Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Partido Humanista. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Buenos días a todos los que nos acompañan; buenos días, Secretaria.

Es un gusto tenerla aquí para su informe. En mucho sobre lo que sucede en materia ecológica en esta ciudad, estamos preocupados desde la visión del Partido Humanista porque la situación ecológica se ha ido agravando día con día y básicamente porque sigue prevaleciendo de desarrollar políticas públicas en esta materia, fundamentalmente en lo que se ve que se habla de aire, de lo que se ve en superficie y poco sobre lo que no se ve y lo digo en materia de agua.

En la Ciudad de México tenemos un problema de que estamos trayendo un 30 por ciento del agua que viene de fuera de la ciudad, del sistema Cutzamala y el otro 70 por ciento según nos informa proviene del subsuelo de la misma Ciudad de México, sobre todo de la parte oriente donde está la mayor parte de los pozos y la mayor fracturación de suelo que tiene la ciudad.

Digo que trabaja en lo que se ve más no en lo que no se ve, sucede que la forma actual de estar alimentando los acuíferos de la ciudad es terriblemente

cara, también se nos dice que el 30 por ciento del consumo, de lo que es la extracción del agua y de lo que viene de fuera se pierden fugas en la ciudad. Digo que es toda el agua que prácticamente viene del Sistema Cutzamala se pierde en fugas en la ciudad, es una forma poco confiable en la parte económica estar resolviendo el problema de falta de agua del subsuelo, permitiendo esto.

Sí es una pregunta o el estar preguntándole a usted en materia ecológica debiera de hacerse algo, obviamente con las secretarías que le corresponda para evitar que por un lado dejemos sin agua a otras partes del país y por el otro tengamos un 30 por ciento, después que es la misma que viene de fuera y son de las preocupaciones porque no vemos tampoco un programa agresivo y se ha dicho desde hace muchos años para el agua de lluvia recuperarla y por lo menos meterla al subsuelo, ya no para el uso inmediato, sino para meterla al subsuelo y que las generaciones venideras puedan estar haciendo uso de ella o ni quiera las generaciones, no estamos hablando de 50, 60 años, estamos hablando de por lo menos 20 años y no vemos ningún programa que se instituya para que en esta ciudad se recupere la suficiente agua de lluvia para el consumo humano.

Nos preocupa también la visión que se tiene en cuanto a lo que es el área atmosférico, porque si bien es cierto, se han instituido programas en el pasado del hoy no circula, que además fue uno de los programas, el Hoy No Circula a postre se volvió uno de los programas más agresivos para el aire, para la atmósfera de la Ciudad de México, porque elevó el parque vehicular a niveles insospechados, cuando este programa se instituyó había un promedio de 2 millones de automóviles y por las necesidades de movilidad que evitó el no poder circular, se elevó actualmente a cerca de 6 millones el parque vehicular y gran parte se debió a este programa, que más que ser útil perjudicó el medio ambiente de la ciudad.

Hoy los que pueden tienen no uno, tienen dos o hasta tres, hasta cuatro, cinco vehículos porque este programa debió haberse anulado una vez que se hicieron los cambios de gasolinas, porque finalmente el aire de la Ciudad de México su principal contaminación era por el uso de las gasolinas, cuando

estas mejoraron, que se les quitó el plomo pues este programa debió de haber terminado.

Hoy ya se empezó a modificar un poco eso, todavía creo que habría que avanzar más, yo creo que quitar totalmente el Hoy No Circula, porque el mejoramiento de las gasolinas ya permite hacerlo.

Creo que debiera de caminarsse más en ese camino y dejar finalmente al mercado a que vuelva a nivelar ahí el uso del automóvil, ya vivimos en esta ciudad, va a ser el mismo mercado, la demanda real de movilidad y no la artificial que se hizo al instituir este programa.

Entonces sí nos preocupa el que se pudiera ya terminar definitivamente con este programa y que finalmente todo se reduce a que hay una buena revisión anual o hasta cada 6 meses finalmente de los catalizadores, y para eso no hay un programa efectivo, sabemos que inclusive la corrupción existe en esta ciudad de tal forma que hay quienes ni siquiera llevan a verificar sus automóviles, ya con el puro pase o a domicilio llegan ya las verificaciones, digo, porque inclusive nosotros lo vemos y hasta nos consta que esto sucede en esta ciudad.

Por último no queremos hacer una gran intervención pero nos preocupa algo más, que además es parte de las tareas de usted, que es las invasiones masivas que se siguen dando en los suelos de conservación y que no vemos nada que se haga por desalojar, digo, suena cruel la palabra, pero qué vale más, un puñado de gente que llega e invade las zonas de conservación o los cerca de 10 millones de habitantes del Distrito Federal que se ven dañados por estas permanentes invasiones a suelo de conservación.

Debe dejarse a un lado ya las preferencias de carácter electoral para aplicar la ley con todo su rigor, sí deben desalojarse.

Entonces también esto se vuelve una pregunta: ¿Cuándo se va a proceder a limpiar las zonas invadidas de los suelos de conservación?

Cuándo se va a dejar de evitar que se sigan invadiendo las barrancas, que además les empiezan ya a causar problemas, la única diferencia que ahorita les causa problemas a los económicamente pudientes con los permisos que se dieron al margen de, ya dejemos de la ley, yo digo de las leyes de la naturaleza

que no contemplaban algo tan elemental como es la fuerza de gravedad, que es lo que está causando los desgajes aquí en Santa Fe.

Entonces sí en este informe, en esta posición, nosotros sí quisiéramos saber, preguntar cuándo se va a aplicar con todo el rigor de la ley para limpiar los suelos de conservación que están en esta ciudad, que pueden ser más del 50 por ciento, pero si se vigila y se cumple la ley puede ser un poco más.

Nosotros quisiéramos dejar ahí la intervención en la intención de poder recibir respuestas, vemos un informe, queremos decírselo con toda honestidad, poco autocrítico porque no se han cumplido inclusive las medidas que se han dictado en el pasado reciente y quisiéramos en el futuro, más que nosotros la ciudadanía, ver acciones en el quehacer para mejorar el medio ambiente de esta ciudad.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Huanosta. Tiene ahora el uso de la palabra hasta por 10 minutos el diputado Jesús Armando López Velarde Campa para fijar la posición del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Muchas gracias, diputado Presidente de esta Comisión, amigo, Antonio López Adame; demás integrantes de esta Comisión, compañeras y compañeros legisladores.

Estimada Secretaria, Tanya Müller, sea usted bienvenida, en nombre del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, a esta su casa.

Ingeniero Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, bienvenido, y demás funcionarias y funcionarios que los acompañan.

Toda nación posee recursos naturales que le son indispensables para el bienestar socioeconómico de sus habitantes y las actividades realizadas para su desarrollo sólo serán sostenibles si se consigue equilibrio con la ecología.

En Movimiento Ciudadano estamos comprometidos con el bienestar de los ciudadanos y la preservación del medio ambiente, por ello nos manifestamos a

favor de un modelo de desarrollo integral incluyente y sostenible, basado en el respeto a la naturaleza, a la dignidad de las personas y de las comunidades.

En este sentido, proponemos impulsar políticas públicas integrales y transversales, que incluyan la protección del medio ambiente, acompañadas de un amplio enfoque, subrayado, sobre los derechos humanos y la justicia intergeneracional.

Reconocemos que la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo es una responsabilidad que debe ser compartida entre el Estado, es decir los tres órdenes de gobierno, pero fundamentalmente la sociedad.

Movimiento Ciudadano tiene la responsabilidad de posicionarse como una de las principales fuerzas políticas de oposición del país, impulsando una agenda legislativa con principios e identidad propia. Por eso consideramos que el deterioro global del medio ambiente es uno de los capítulos urgentes que hoy enfrenta la humanidad en el siglo XXI.

Asumimos el compromiso de defender y promover el medio ambiente y una cultura de la sustentabilidad, sobre todo trabajar mucho de la mano con los niños, con las nuevas generaciones en las escuelas, en la academia, en las universidades, en las ONG's, para que tomemos en cuenta no sólo nuestra realidad más inmediata sino generar una conciencia respecto de la interrelación de todos los fenómenos vitales de la tierra.

En este sentido, los nuevos horizontes tecnológicos del siglo XXI plantean retos que las fuerzas políticas de nuestro país no podemos olvidar.

En el tema concreto consideramos que se debe de dotar de mayores facultades jurídicas a las delegaciones. Resulta crucial que los delegados y delegadas cuenten con herramientas jurídicas para que salvaguarden las áreas naturales protegidas a efecto de que tengan mayores capacidades de sanción sobre los violadores de las leyes y reglamentos de la materia, salvaguardar los bosques que aún todavía tiene la capital del país.

Los recursos forestales del Distrito Federal constituyen una de nuestras más grandes riquezas, pudiéramos decir que son las joyas de la corona, por lo que Movimiento Ciudadano apuesta por fortalecer la normatividad en la materia y evitar prácticas como la deforestación, la tala ilegal que lucra con estas

prácticas nocivas y socava los derechos medioambientales de las comunidades originarias, de las comunidades indígenas en donde se encuentran.

El tema de economía verde para nuestra ciudad debe ingresar en una nueva era de industrialización que pase por el respeto irrestricto del entorno medioambiental. En este sentido, se deben promover instrumentos jurídicos para acabar con la falsa lógica que considera que sólo es posible el desarrollo industrial y económico afectando el entorno, como lo hacen hoy los desarrolladores inmobiliarios, por buscar pingües ganancias acaban con todo, depredan todo nuestro medio ambiente, ante lo cual sólo podemos disminuir los efectos adversos del medio ambiente pero no evitarlos. Por ello debemos imprimir una visión del principio precautorio a fin de evitar problemas como los que hoy se viven allá en Santa Fe por el desarrollo de estos proyectos tanto industriales como habitacionales que dañan, deterioran el medio ambiente.

En Movimiento Ciudadano, impulsaremos una agenda permanente de vigilancia, acompañamiento, seguimiento y atención a todos los proyectos de infraestructura que tengan que ver con el atropello de los derechos colectivos y afecten el medio ambiente como son estas construcciones urbanísticas.

Me gustaría invitar a la Secretaria y también al director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México a que se permita hacer auditorías ecológicas permanentes con las ONG, incluyendo Green Peace y también con los diversos clubes de servicio, profesionistas, organizaciones estudiantiles, académicas, para que tengamos mayor posibilidad de que haya esa auditoría. Si la Contraloría está haciendo contralores ciudadanos y están en el metro convocando a que se inscriban jóvenes ahí y les van a dar un pequeño recurso, por qué no hacer también lo mismo, porque el tema de la movilidad y transporte está generando un deterioro del medio ambiente, del aire que respiramos y esta auditoría ecológica pasa por el aire que respiramos, el agua que bebemos, la tierra y bosques donde estamos ubicados y desde luego el subsuelo. Si no lo estamos haciendo con sostenibilidad, estamos acabando el patrimonio no solo de las nuevas generaciones, sino del que nos tocó vivir.

Me gustaría también exponer que por qué no promover que haya, hablando de movilidad, mayor impulso a las líneas de trolebuses o de tren ligero, ya que

apostarle a que se sigan creando redes o rutas del metrobús, es apostar por mayor contaminación y mayor problema a la movilidad.

Las zonas de conservación ambiental, las zonas de protección ecológica que se cuenta todavía en la Ciudad de México, quisiéramos conocer qué resultados se tienen en esta campaña de ciudad verde que ha venido impulsando, Secretaria, qué tema nos podemos abocar en el gravísimo problema del río Magdalena que lleva decenios, ya no sexenios, decenios cada vez peor, todo el río Magdalena, incluyendo los viveros de Coyoacán y el tema de los canales de Xochimilco que cada vez están peor, y el bosque de Chapultepec verdaderamente es una vergüenza que los capitalinos presumamos como que es el principal bosque de la Ciudad de México. Ojalá que esta Secretaría interponga las medidas pertinentes a través de la administración que sabemos que depende del gobierno federal, el bosque, y con la Delegación Miguel Hidalgo y las diversas dependencias, para que se obligue a las personas que van a ahí los domingos a que recojan su basura, los botes están rebasados, si es que hay botes en muchos lugares ya se los robaron y la gente prácticamente llega y deja los desperdicios en donde come, peor que si fueran perros, así dejamos cada 8 días el bosque de Chapultepec, es una vergüenza que digamos que eran los baños de Moctezuma.

Entonces hay qué cuidar nuestros ahuehuetes y hay que cuidar todas las zonas ambientales, lo que se pueda generar, si no hacemos algo por todos estos temas que le planteo, Secretaria, no estamos cumpliendo la tarea, y yo coincidiría con mi compañero diputado Luciano Jimeno, pues que el informe que nos presentó no es autocrítico y para eso estamos aquí nosotros para acompañar que ojalá que el próximo año sea mejor que este el informe y el tema de los Pedregales me gustaría conocer con esa zona que se pretende construir allá en Santo Domingo, en Coyoacán, y finalmente, qué sabe usted sobre el deseo de la Secretaría de Marina de usar un predio de más de 7 mil 361 metros que son casi 8 hectáreas en el poblado de San Bartolomé Xicomulco, en Milpa Alta, y que pretende hacer la Secretaría de Marina y lógicamente un centro de inteligencia y una bodega, un depósito, en una zona prácticamente de bosques en donde todavía nuestros pueblos originarios se resisten, se defienden, no quieren dar su brazo a vencer, siguen siendo los

proveedores de nopal y tuna de la Central de Abasto y de la Zona Metropolitana y hay que cuidar y preservar sus bosques y sus zonas ecológicas.

Por allá en Magdalena Contreras también tienen lugares donde están todavía produciendo trucha con agua limpia, increíble, pero ya están amenazando también con llegar los mercaderes a hacer desarrollos habitacionales también en aquella zona. Creo que aquí el diputado Adrián puede hablar de Cuajimalpa, por eso le dejó a él tema y gracias por su atención. Muy amable.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias diputado López Velarde. A continuación tiene el uso de la palabra el Presidente de esta Comisión, el diputado Antonio Xavier López Adame, a nombre del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO ANTONIO XAVIER LOPEZ ADAME.- Muchas gracias diputada Secretaria.

En nombre de mí grupo parlamentario quisiera empezar expresando lo que es una realidad. Hemos fallado como Asamblea Legislativa antes y como Gobierno del Distrito Federal en proporcionar los recursos suficientes a la Secretaría de Medio Ambiente para que pueda atender todas las necesidades, las facultades a las que tendría, a las que tiene que cumplir.

Entonces de entrada yo no calificaría si el informe es poco autocrítico o es adulatorio, yo creo que es un informe de lo que se ha podido hacer con los recursos limitados que se le han dado de manera continua durante muchos años.

Entonces la primera solicitud y el primer reconocimiento que yo le pediría a todos mis compañeros diputados, pues que seamos corresponsables en esta materia y que podamos dotar a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Secretaria Tanya Müller, con un mejor presupuesto para poder atender todas estas exigencias que son completamente legítimas y que desde luego están demandando los ciudadanos porque tienen mucha razón todos mis compañeros, los asentamientos irregulares, la calidad del aire, etcétera, está la calidad de vida y la calidad de vida de millones de habitantes no sólo de todas aquellas personas que se pudieran afectar en algún momento.

Así que sobre esa base me permitiría señalar pues que hay programas en los que pese a los pocos recursos se ha sido realmente creativo. Uno de ellos y que nos satisface mucho es el tema del *Reciclación* en donde se hace un acopio de residuos electrónicos y eléctricos en desuso. De mayo de 2013 a la fecha se han celebrado alrededor de 28 jornadas de acopio donde se han reunido 397 toneladas de residuos y participado más de 9 mil personas.

Mi pregunta puntual, Secretaria, es en la última edición de este *Reciclación* que me parece muy valioso fue en la *Tu Tienda UNAM*, del 29 y 30 de octubre, nos podría indicar en detalle el procedimiento de acopio y disposición final de este tipo de residuos, toda vez que son millones de toneladas de residuos eléctricos y electrónicos que los capitalinos acumulamos ya sea en bodegas en nuestras casas o que acaban en rellenos sanitarios o en rellenos o en sitios no controlados y que me parece que es muy valioso este intento de la Secretaría del Medio Ambiente por comenzar una adecuada recopilación de este tipo de residuos.

Otro tema relevante, la Norma Ambiental 24 del Distrito Federal establece criterios y especificaciones técnicas para llevar a cabo la clasificación, recolección y almacenamiento de los residuos sólidos del Distrito Federal, pues se acaba de cambiar. Sin embargo, es una norma muy técnica, muy especializada, me gustaría saber lo que está haciendo la Secretaría del Medio Ambiente a su cargo para poder capacitar a los empleados del Servicio de Limpia de la Ciudad de México, a los ciudadanos que tenemos la obligación de separar nuestra basura orgánica e inorgánica al menos para poderla entregar al servicio de limpia del Distrito Federal, para que quede cumplida a cabalidad esta norma que acaba de cambiar.

Un tema adicional es el tema del inventario de residuos sólidos. En su informe nos describe que en diciembre del 2014 se publicó el inventario de residuos sólidos 2013, me gustaría, sabemos, esto no es nuevo, que cada día generamos más residuos sólidos en la Ciudad de México y se incrementan además los espacios públicos donde se deposita de forma ilegal y de forma poco idónea la basura en tiraderos clandestinos: ¿Cuáles han sido las actualizaciones del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2015 y 2010 en respaldo a la iniciativa de basura cero y qué se va a hacer

puntualmente con esta política de contenedores de basura, porque hay todo un debate en el tema, algunos ciudadanos han empezado a dejar ahí su basura, el servicio de limpia no siempre lo recoge con oportunidad o no tiene oportunidad de hacerlo y se han convertido también en focos de infección peligrosos?

Desde luego un tema súper relevante para la cuestión ambiental de la Ciudad de México y por todos los servicios ambientales que ofrece el clima, etcétera, es el suelo de conservación. Sabemos que este año se recuperaron 100 hectáreas de suelo de conservación y áreas naturales protegidas, que sumadas a lo recuperado en el 2013 y 2014 suman ya más de 600 hectáreas en lo que va de su administración, según datos oficiales que ya son algo antiguos porque son del 2005.

Las superficies que se han perdido, se habla de 33 mil hectáreas por crecimiento urbano de 8 mil 164 hectáreas por cultivo, de 6 mil 200 hectáreas por deforestación y esto es particularmente relevante en lo que señalaba yo al principio de mi intervención. Son 33 mil hectáreas por crecimiento urbano, el presupuesto de la Ciudad de México en materia de la infraestructura de desarrollo de obra es gigantesco en comparación con el presupuesto que tiene su cargo en la Secretaría de Medio Ambiente para poder estar cuidando nuestro medio ambiente.

La PAOT en 2008 señaló que sólo en la zona de las delegaciones de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta se registra el 61 por ciento de los asentamientos irregulares, ocupando más de 1 mil 390 hectáreas de suelo de conservación y que de seguir así la tendencia se proyecta que para el 2030 se impacten más de 8 mil 095 hectáreas, es decir, 300 hectáreas por año sólo en las delegaciones mencionada.

De ser así las cosas, esto hace que el suelo de conservación en la Ciudad de México va a tender a desaparecer, que va a ser muy difícil que podamos conservar estas áreas, por eso mis preguntas puntuales son: ¿Cuántas hectáreas de suelo de conservaciones, espacios verdes, se han perdido en lo que va de la presente administración; cuáles son los motivos de ello; cuáles son las acciones de recuperación que emprende el Gobierno del Distrito Federal para no perder estas áreas de suelo?

Finalmente en el mismo tema, me gustaría saber cómo van los avances para aprobar un programa de ordenamiento ecológico territorial nuevo, el que tenemos ya es bastante antiguo y lo más importante, es cómo vamos a hacer una adecuada homologación entre el tema ecológico y el desarrollo urbano con respecto a los usos de suelo, me parece que ahí siempre ha habido en dos vías separadas que son ya, no son funcionales para la ciudad, porque el enfoque de ordenamiento ecológico y de crecimiento inmobiliario no pueden ir separados.

Entonces me parece que eso es un tema fundamental porque viene en su informe, actualmente se tienen protegidas 13 mil 500 hectáreas de bosque a través del Programa de Retribución de Conservación de Servicios Ambientales, pues quiero preguntarle: ¿Cómo le hacemos desde el Legislativo; cómo le podemos apoyar para lograr la preservación de los bosques e incrementar de ser posible la masa forestal del Distrito Federal?

Finalmente está el tema del cambio climático, que es sumamente relevante para todas las ciudades del mundo. Nuestro Jefe de Gobierno acudió recientemente al Foro *Award City Award Climate*, donde planteó la necesidad de impulsar la creación de fondos verdes.

Mi pregunta puntual es: ¿Qué acciones se están emprendiendo en la Secretaría a su cargo para dar participación a la iniciativa privada y crear los fondos verdes que requiere el Distrito Federal para combatir el cambio climático?

Es cuanto, diputada Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado López Adame. Tiene el uso de la palabra hasta por 10 minutos el diputado Adrián Rubalcava, del Partido Revolucionario Institucional.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Muy buenos días a todos.

Muy bienvenida sea usted, Secretaria, a esta comparecencia.

Agradezco la presencia de los invitados especiales, a mi amigo Ramón Aguirre, encargado del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; al equipo de la

Secretaría, que los veo aquí, al Jurídico y a los diferentes Directores Generales, bienvenidos.

Agradecerle a mis compañeros diputados su participación en esta comparecencia de suma importancia para la ciudad.

Quisiera tocar en este posicionamiento de mi partido algunos temas que creo que son relevantes.

Hemos hecho un análisis objetivo de las afectaciones que tiene hoy en día esta gran Capital y visualizamos que dentro de las necesidades prioritarias de esta ciudad está el tema de la afectación del agua, tema no mejor porque hoy en día Sistema de Aguas hace maravillas para poder distribuir el agua en la ciudad e inclusive tenemos que participar autoridades locales, federales e inclusive del Gobierno de la Ciudad con el ánimo de poder solventar la problemática del agua en esta gran ciudad.

Pero el antecedente para tener esta problemática es un tema que consideramos no menor, y revisamos con preocupación que el problema y la afectación que tenemos hoy en día en la distribución del agua es precisamente por la falta de programas en el tema de conservación el medio ambiente, y quiero señalar algunos temas.

Hemos estado viviendo los últimos años que la escasez del agua se va generando de manera constante y nos olvidamos de revisar qué es lo que motiva la escasez del agua, y creo que es importante revisar que tenemos una deforestación importante, que no hay políticas hoy en día que permitan solventar la afectación que algunos grupos generan en algunas zonas del Distrito Federal para conservar los bosques y poder generar condiciones óptimas para poder tener mayores condiciones de agua.

Por el otro lado, revisamos también que las políticas para el rescate de manantiales existen pero desgraciadamente no las podemos llevar a cabo. El rescate también de lo que son los ríos que hoy en día visualizamos contaminados en la mayor parte del Distrito Federal y que desgraciadamente no podemos rescatar y limpiar todos los ríos.

Vemos también poblaciones enteras que en su momento se abastecían del vital líquido a través de los manantiales de sus propias comunidades, y hoy los

mismos manantiales desde sus yacimientos ya se encuentran contaminados. Esto complica sin duda la operación del Gobierno de la Ciudad, complica sin duda la operación de las jefaturas delegacionales y lleva a que la percepción de la ciudadanía en todo momento sea cada vez más negativa.

Quiero comentar que existen hoy en día zonas consolidadas que prácticamente cuentan con todos los servicios, pero se les olvida que al ser zonas consolidadas sin uso de suelo no pueden tener un drenaje propio y se les hace fácil tirar los drenajes a las barrancas, provocando una contaminación constante del suelo y por supuesto de ahí a lo que es los yacimientos de agua y de ahí a los manantiales que se tienen en diferentes zonas.

Me preocupa y me preocupa mucho por una sencilla razón, ahí sí lo tengo que decir, no es responsabilidad de la Secretaría del Medio Ambiente; señores diputados, es responsabilidad de nosotros. Hay que revisar claramente cuánto es el presupuesto que se le destina a la Secretaría del Medio Ambiente para poder hacer el rescate de manantiales, barrancas y por supuesto rescate de ríos. Hay que revisar claramente cuánto presupuesto se le otorga a las jefaturas delegacionales que tienen un alto porcentaje de área boscosa para el cuidado de los bosques.

Para poner un ejemplo, la delegación Xochimilco, la delegación Cuajimalpa o la delegación Milpa Alta, delegaciones que conozco bien porque una de ellas me tocó gobernar durante tres años, cuánto presupuesto recibió para el cuidado del medio ambiente y rescate de los bosques. Por parte de esta Asamblea Legislativa, cero, cero. Ah, pero cuando viene la problemática en el resto de la ciudad y argumentamos que hay escasez del agua, nadie argumenta que no tenemos medidas preventivas ni acciones de reforestación porque esta Asamblea Legislativa decidió que la fórmula para el otorgamiento del presupuesto no contempla el medio ambiente.

Estamos muy preocupados por el crecimiento poblacional. Señores, abramos los ojos, estamos en otra época, una época en la que tenemos que ver hacia adelante y si no cuidamos el medio ambiente sin duda esa fórmula que hoy se tiene para otorgar presupuesto única y exclusivamente con el número de personas que habita cada demarcación no va a funcionar.

Hay que resguardar sin duda los bosques, otorgar más presupuesto a esta Secretaría, darles la oportunidad a las delegaciones que hoy en día tienen altos niveles de áreas boscosas para que puedan tener un recurso importante.

Secretaria, el grupo parlamentario del PRI, que en esta comparecencia me toca representar, le dice no es coincidencia que en este proceso electoral pasado hayamos camino de la mano del Verde Ecologista. Las políticas del PRI irán encaminadas durante esta Legislatura a respaldar todas las acciones que beneficien al medio ambiente.

Esto quiere decir que seremos nosotros no solamente los voceros en esta Asamblea Legislativa para poder promover los proyectos que beneficien al medio ambiente en todo el Distrito Federal, sino coadyuvaremos con usted para que en la Cámara de Diputados sean escuchadas las propuestas que requiere esta ciudad para mejorar las condiciones en el tema de medio ambiente.

Diputados, hagamos esa reflexión, modifiquemos la fórmula que hoy se tiene y prioricemos presupuesto para medio ambiente y distribución de agua.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias al diputado Rubalcava. Por una omisión en el orden del día no cedimos la palabra a la diputada MORENA que le correspondía; sin embargo, antes de cederle la palabra, me permitiría, por cortesía, que nos está pidiendo la Secretaría un receso de 3 minutos, les pido que por favor no nos levantemos.

(Receso)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a todos. Continuamos con nuestra sesión. Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Juana María Juárez López, del grupo parlamentario de MORENA, a quien le agradecemos a nombre de la Comisión y de todos los integrantes su presencia en esta sesión.

LA C. DIPUTADA JUANA MARÍA JUÁREZ LÓPEZ.- Buenos días a todos los que nos acompañan; buenos días, maestra Müller, bienvenida; buenos días, ingeniero.

Sin duda este tema del medio ambiente es un tema de vida de todos los que vivimos en el mundo y en esta gran Ciudad de México y pues va unido con el

tema del agua que también es un tema de vida. Pero voy a pasar a hablar de lo que nos trae aquí.

Es indudable el papel toral que la Secretaría a su cargo, maestra, juega en el propósito no solo de alcanzar la sustentabilidad de nuestra Ciudad de México, sino de evitar su colapso. Es claro que quienes habitamos en la capital del país estamos convencidos en hacer de nuestra ciudad un espacio político, jurídico, geográfico donde gocemos de todos aquellos derechos que redunden en una mayor calidad de vida y por ende de un disfrute de una alta dignidad humana, perspectiva de respeto a los derechos fundamentales del individuo, que debe permear en todos los actos y políticas públicas que emprenda la administración pública del Distrito Federal.

En este contexto y en concordancia con la carta por el derecho a la ciudad, instrumento jurídico internacional suscrito por el gobierno de la Ciudad de México, que en su capítulo II referido a los fundamentos estratégicos del derecho a la ciudad que establece, entre otros, el manejo sustentable y responsable de los bienes naturales, patrimoniales y energéticos de la ciudad y su entorno, pronunciándose por una ciudad viable, ambientalmente sustentable, persigue el uso socialmente responsable de los bienes y el disfrute por parte de todas las personas, comunidades y pueblos en un ambiente sano que les permita desarrollarse en igualdad de condiciones.

Su objetivo es garantizar mejores condiciones ambientales y que el desarrollo urbano se realice a costa de las zonas rurales de áreas de reserva ecológica de otras ciudades y de las futuras generaciones.

Para el grupo parlamentario MORENA el pleno reconocimiento y respeto de los derechos humanos es la base para alcanzar mejores niveles de justicia y equidad social, por lo que en el tema del medio ambiente como factor de sustentabilidad de la Ciudad, resulta insoslayable garantizar los derechos a vivir en un medio ambiente sano, a la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente y el acceso y uso de territorio urbano y rural dentro de las condiciones ambientales y económicas.

Coincidimos con usted respecto a la importancia del hecho de que el suelo de conservación y las áreas naturales protegidas resultan fundamentales por la

biodiversidad de flora y fauna que albergan, así como por los servicios ambientales que brindan a favor de la Ciudad, destacando la regularización del clima y la recarga de mantos acuíferos y toda vez que el suelo de conservación de la Ciudad de México representa más de la mitad de su superficie. La recuperación, salvaguardar y preservación son objetivos en los cuales debe redoblar esfuerzos.

Para dicho propósito es menester que las políticas públicas en la materia incluyan a los núcleos agrarios quienes resultan ser los propietarios de la gran parte de la superficie que comprende el suelo de conservación.

De la revisión del documento que se sirvió para enviar a este Organismo Legislativo Local, encontramos que se señala que el presupuesto ejercido por el periodo que se informa dentro del Programa de Fondos de Apoyo para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas a través de la participación social, PROFACE, en sus dos modalidades de FOCORE, Fondos para la Conservación y Restauración de los Ecosistemas y APASO, Apoyo para la Participación Social, ascendió a 116.2 millones de pesos.

En este punto nos pronunciamos no sólo en contra la eventual desaparición de estos programas de participación social que apoyan a los núcleos agrarios, sino que estamos ciertos que debe ampliarse su cobertura de población beneficiada.

Es claro que el presupuesto resulta insuficiente ante el reto que se presenta en la salvaguarda del suelo de conservación. En esta tesitura el 27 de octubre próximo pasado en el Pleno su servidora presentó una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal exhortará a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en uso de sus atribuciones en materia presupuestal y en el contexto de la aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2016 destinara mil millones de pesos para la constitución de un fondo ambiental para el suelo de conservación del Distrito Federal.

Penosamente ante la falta de visión y compromiso con la ciudadanía y de algunos diputados locales, se acordó enviarla a la Comisión de Presupuesto. Hecho lamentable porque dicho acto de constituyó en un envío a la

congeladora legislativa, cancelándose de esta forma la gestión para obtener mayores recursos para el suelo de conservación de la Ciudad de México.

Estimada Secretaria, le señalo que MORENA en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se pronuncia por ejercer por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, la protección efectiva de las áreas de conservación naturales protegidas, impulsar el manejo y el uso racional ambiental y socialmente responsable de los recursos naturales patrimoniales y energéticos de la Ciudad y su entorno, diseñar estrategias políticas públicas y demás acciones participativas a favor de la protección, preservación y mejoramiento del medio ambiente, con el propósito de garantizar la preservación del equilibrio natural, la estabilidad del ecosistema y la utilización racional de los recursos naturales; convocar y respetar la participación social y garantizar el acceso a la información y a la justicia en materia ambiental; vigilar el cumplimiento de la normatividad en materia de protección ambiental en las actividades empresariales y en las prácticas de comercialización.

Impulsar procesos de auditoría ciudadanía independiente en cada delegación.

Determinar las zonas de crecimiento restringido para el territorio de la Ciudad de México a través de los procesos que incluyan la participación y control ciudadanos.

Detener la especulación orientada a cambiar los usos de suelo, muy particularmente preservar y mejorar las zonas chinamperas en la delegación de Xochimilco y Tláhuac.

Promover y apoyar con créditos y estímulos fiscales la capacitación y operación a las sociedades cooperativas y otros emprendimientos sociales que promueven el mejoramiento ambiental y la economía popular solidaria.

Generar políticas públicas que permitan mitigar los efectos del cambio climático en el contexto de una visión integral y global para esta problemática demanda.

Yo creo que nosotros debemos de estar muy conscientes que en esta ciudad debemos preservar el suelo de conservación, es fundamental para ella. De no hacerlo, de verdad que nuestra ciudad va a colapsar y todos los que vivimos en ella pues no tendremos una ciudad mejor ni peor.

Esta ciudad puede seguir viviendo si sembramos más árboles y no edificios y megaproyectos que ocupan estos suelos con toneladas de concreto.

So estas algunas de las preocupaciones que buscamos que el gobierno capitalino por conducto de usted atiende en beneficio de todas y todos los habitantes de la Ciudad de México.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias a la diputada Juárez López, y le reitero mi disculpa por la confusión del nombre. Yo le digo al diputado López Campa, pero no es, es López Velarde Campa, pero no se enoje.

Aprovecho la ocasión para agradecer la presencia de nuestro compañero, el diputado Víctor Hugo Romo.

Le cedo el uso de la palabra a la diputada Lourdes Valdez Cuevas, para fijar la posición como integrante de esta comisión en representación del grupo de Acción Nacional.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Muchas gracias, Presidente. Gracias, diputado.

Buenos días, compañeros legisladores y asistentes a esta comparecencia. Vivir en una democracia sin duda tiene beneficios importantes, entre ellos nos encontramos reunidos el día de hoy en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Por ello saludo con mucho gusto a la Secretaria de Medio Ambiente, a la maestra Tanya Müller.

El Distrito Federal se caracteriza por ser una de las urbes mundiales con mayor crecimiento de población al formar parte de esta zona metropolitana del Valle de México, es asiento de un sinnúmero de industrias y de comercio, observando día con día el gran flujo de vehículos, bien mencionábamos ahorita, personas y mercancías en nuestro entorno.

Por lo anterior, resulta de vital importancia para todos los capitalinos alcanzar el desarrollo sustentable que satisfaga las necesidades pertinentes sin comprender la capacidad para cubrir también con la recolección armoniosa de fenómenos ambientales, sociales, económicos, políticos y culturales que interactúan en esta Ciudad de México, el Distrito Federal.

Bajo esta perspectiva, el grupo parlamentario de Acción Nacional estamos convencidos de que sin duda es un alza en la capital natural y que no es posible generar un crecimiento económico a lo corto y a largo plazo y tampoco mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad.

Al hablar de medio ambiente, Secretaria, implica un sinnúmero de aristas que van más allá del propósito del que el día de hoy nos reúne. Buscaré centrar mi intervención en aquellas políticas ambientales que incidan directamente en la posibilidad de los capitalinos para acceder a una mejor calidad de vida, y me refiero a esto, el suelo de conservación, la calidad de aire y cambio climático, medio ambiente, inmovilidad, espacios públicos y áreas verdes.

En materia de suelo de conservación sabemos que estas superficies promueven servicios ambientales imprescindibles para el desarrollo y mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad.

Entre los principales beneficios de suelo de conservación del Distrito Federal se encuentra la carga de los acuíferos, como bien lo mencionaban aquí los diputados, la reducción de la contaminación al absorber elementos contaminantes atmosféricos y fungir como reservorio de biodiversidad, la regulación de clima, entre otros.

No obstante lo anterior y de acuerdo con cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en el año 2013 del Distrito Federal ocupaba el 3er. Lugar en ocurrencia de incendios forestales a nivel nacional, con 1 mil 159. Asimismo, la Comisión Nacional Forestal reporta que para el año 2014 si bien se redujo el índice nacional de incendios en el Distrito Federal, bueno, continúa ocupando el 3er. Lugar de entidades con siniestros forestales, tan sólo superada por el Estado de México y Chihuahua.

Estos datos cobran aún mayor relevancia cuando se recuerda que en términos de la Ley Ambiental y Protección y Vigilancia de Uso de Suelo de Conservación se considera de utilidad pública para el Distrito Federal, y de igual forma, corresponde a la Secretaría de Medio Ambiente llevar a cabo acciones de control, esto urge, y una parte de supervisar y vigilar este uso de conservación, bueno, pide auxilio; y sería también coordinado con la Secretaría de Seguridad Pública que es importante, Secretaria.

Ante ello no queda más que externar nuestra preocupación por la debida protección y acciones concretas que está llevando la Secretaría a su cargo, Secretaria, en materia de prevención de deterioro de uso de suelo en la conservación en esta ciudad.

Por otra parte y en materia de calidad de aire y cambio climático que nos aqueja, el Programa General de Desarrollo 2013-2018 nos dice que actualmente el Distrito Federal y su área conurbada se verifican más de 22 millones de viajes diarios, es decir el 90 por ciento de los cuales realizan los vehículos que utilizan gasolina o diesel. Hecho esto se traduce en altas emisiones de contaminantes y de compuestos de efecto invernadero, lo anterior sin sumar a las emisiones de la industria, la vivienda y más allá de 5 mil establecimientos mercantiles que hay en el Distrito Federal.

Con este escenario estamos hablando de que, bueno, nos preocupa gravemente en este año que sólo hemos tenido 89 días limpios de los 321 días transcurridos hasta el día de hoy. Con este objetivo pues nos afecta el programa también el Hoy No Circula, que también ya lo había mencionado aquí el compañero diputado, y si debido a esto en aparente la falta de la planeación que hay el programa tendrá efectos contraproducentes al medio ambiente y a la salud de los capitalinos, nos preocupa muchísimo, al implementar la circulación de automóviles viejos y contaminantes otorgándoles en cualquier Verificentro, porque hablábamos también de una corrupción que también se encuentra, y que nos preocupa mucho en Acción Nacional ese mecanismo de ver por qué hay tantos automóviles viejos funcionando aún y estando en la Ciudad de México.

Todo lo anterior, Secretaria, pues se traduce a una mala calidad de aire que tiene graves efectos en la salud humana, relacionándose principalmente con enfermedades cardiorrespiratorias, aumentando los índices de asma y en algunos casos provocando cierto tipo de cáncer. De acuerdo con cifras de la Organización Mundial de la Salud, en México se producen anualmente alrededor de 9 mil 300 muertes por causas asociadas a contaminación al aire. Nos preocupa mucho, Secretaria.

Sin embargo, haciendo un balance de estas acciones positivas, en el grupo parlamentario de Acción Nacional en esta Asamblea celebramos que a la fecha

se haya incrementado un 60 por ciento el sistema de transporte individual, tema Ecobici, permitiendo realizar pues un doble viaje diario antes de estar formando y contribuir con las emisiones de gases de contaminantes, pero no es suficiente.

Conocemos las ventajas que controla esa infraestructura ciclista, pero sabemos reconocer la labor, Secretaria, pero también proponemos a través de una iniciativa de ley de dicha infraestructura que se amplíe sobre todo a aquellas delegaciones, como en mi caso, en Tlalpan, que se encuentran con un alto valor ambiental, ya que sea una superficie de uso de suelo de conservación y el número de áreas naturales protegidas, y por ejemplo, insistimos en el tema de Tlalpan que es la segunda delegación con mayor superficie de uso de suelo de conservación en el Distrito Federal, y que actualmente solamente cuenta con una ciclovía en la Ciudad de México, es muy poco para Tlalpan.

Respetuosamente la invito a que junto con el gobierno central, la Asamblea Legislativa y los presentes proyectemos y apoyemos la creación de una infraestructura ciclista que abarque las delegaciones como Tlalpan, que ocupa el cuarto lugar de la población total del Distrito Federal, sólo detrás de Iztapalapa, de Gustavo A. Madero y de Álvaro Obregón. Para Tlalpan sería muy importante el tema de una ciclovía, la movilidad está compleja en la zona, en la parte de abajo urbana, y no olvidemos la parte también de los pueblos, que también les cuesta mucho trabajo tener que trasladarse al centro de la Ciudad de México.

En materia de espacios públicos y áreas verdes tenemos claro que son solamente claves para la convivencia y la recreación, ya sea para realizar actividades culturales o deportivas, en eso se ha ocupado. En este acto de rendición de cuentas se nos reporta un avance de las acciones emprendidas para recuperar espacios públicos y crear los nuevos, así como el mantenimiento de estas áreas verdes con poda y limpieza, saneamiento, arboleo y de la plantación de 250 árboles y 22 mil 410 plantas que hay pendientes.

Para dar mayor impulso a estas acciones, Secretaria, desde mi cargo y desde mi grupo parlamentario promoveremos los instrumentos legislativos que permitan un mayor establecimiento de azoteas verdes y sistemas de captación

de agua pluvial en lugares como edificios públicos, estaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro y Metrobús, y aquellos centros de transferencia modal.

Nosotros estamos preocupados, Secretaria, en efecto estaremos abordando en estos instrumentos legislativos que cada dependencia del Gobierno del Distrito Federal tenga azoteas verdes, creo que empezariamos a trabajar ahí, daríamos un muy buen ejemplo del interés que hay del tema de medio ambiente.

No me queda más que agradecer a la Secretaria del Medio Ambiente su presencia ante este órgano legislativo y reiterarle la disposición de Acción Nacional para trabajar de mano en beneficio de nuestra ciudad y en torno en lo que nos envuelve a los habitantes del Distrito Federal, siempre con el afán de ser propositivos y de construir una mejor ciudad para la generaciones presentes y futuras.

Muchísimas gracias, Secretaria. Gracias a todos los presentes.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Lourdes Cuevas.

Finalmente para fijar el posicionamiento del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, tiene la palabra hasta por 10 minutos la diputada Socorro Meza.

LA C. DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTÍNEZ.- Buenos días a todos. Buenos días, señora Secretaria, bienvenida a esta su casa, al Director Ramón Aguirre y todos los invitados especiales, todos mis compañeros diputados, muy buenos días.

El Distrito Federal alberga en condiciones contrastantes a 11 millones de habitantes que producen el mayor porcentaje nacional de muchos bienes, pero que consumen también la más alto proporción de la producción nacional de agua, dispone de 45 metros cúbicos de agua por segundo, a una gran distancia de las otras, el Distrito Federal es una de las más contadas ciudades que concentran en México a la mayor parte de la población nacional.

Desde el punto de vista social y económico, la problemática del Distrito Federal es muy compleja y muy particular. No se puede, si se trata de ser objetivos,

decir simplemente que esa problemática es la misma de la de todo el resto de la República, sólo que magnificada por su población natural y migratoria y por su conurbación con las vecinas entidades del Valle de México, y por lo tanto bastaría con decir que los mismos remedios sólo que en dosis mayores, en dosis agigantadas.

Es una tarea fundamental asegurar condiciones que permitan a la sociedad desarrollarse en armonía con el medio ambiente. En este sentido, hoy más que nunca las voces de la comunidad internacional han hecho un llamado frente a los efectos del cambio climático, esta es una responsabilidad de todos. Ante ello es importante asumir la responsabilidad con toda determinación.

Por ejemplo, impulsaremos el rediseño del programa Acción Climática, que al día de hoy presenta un avance del 32% con respecto a la meta establecida para 2018.

Hago mención y expreso mi reconocimiento a las acciones que en su tercer informe de gobierno el doctor Miguel Ángel Mancera destaca en el rubro preventivo de rehabilitación del medio ambiente en la Ciudad de México:

- 1.- Mejorando el sistema de monitoreo atmosférico de la Ciudad de México, lo que nos coloca como la primera ciudad en el país en medir el carbono negro.
- 2.- La rehabilitación integral de los bosques de Chapultepec y Aragón, rescatando más de 600 hectáreas de suelo de conservación y áreas verdes protegidas.

Estas políticas han permitido consolidar nuestro liderazgo entre los gobiernos locales del mundo, no solo por el impacto que genera, sino por el mensaje que proyecta, además de ser la primera ciudad del país que forma parte de la red de 100 ciudades de la fundación Rockefeller, siendo la única ciudad mexicana integrante del grupo de liderazgo del cambio climático C 40 y en 2016 seremos por primera vez la sede de la reunión bienal de este importante organismo internacional, destacando que somos integrantes de las iniciativas globales de gobiernos locales para enfrentar juntos el cambio climático, como impacto de alcaldes y la declaración conjunta de alcaldes contra la esclavitud moderna y cambio climático firmada en el Vaticano; sin embargo, el calentamiento global es el mayor desafío ambiental al que se enfrenta el planeta. Así que

permítanme explicar la gravedad del problema, en pocas palabras, el combustible que usamos de energía para nuestras casas, nuestros coches, nuestras empresas está provocando que la tierra se caliente más rápido de lo que nadie se esperaba, los primeros 7 meses de este año y las 3 últimas décadas fueron los más cálidos que empezaron a registrarse desde 1895 y la temperatura de la tierra ha subido al punto más alto de los últimos 12 mil años.

Si actuamos ahora y los mayores aumentos de temperatura se redujeran de 1 a 2 grados centígrados para finales de este siglo, los daños aunque importantes, serían manejables; pero si no actuamos y aumenta el calentamiento de 7 a 9 grados, a final de este siglo los daños serán catastróficos e irreversibles.

Cada uno de nosotros enfrenta una elección, una elección que tendrá repercusiones no solo para nuestro futuro, sino para el futuro de nuestros hijos y nietos. O seguimos con una actitud de indiferencia como de costumbre, o hacemos los cambios necesarios para evitar esta catástrofe, es que habrá consecuencias graves para nuestro planeta, a menos que hagamos cambios importantes.

Destacados científicos de todo el mundo dicen que para estabilizar el clima del planeta a finales de siglo necesitamos una reducción del 70% de las emisiones de bióxido de carbono por debajo de los niveles de 1990 y antes del año 2050. En pocas palabras, la elección es clara, es hora de dejar de hablar, ahora es el momento de comenzar a actuar.

Finalizo mi participación con una cita del discurso de Al Gore en la entrega del premio Nobel: Tenemos todo lo que necesitamos para empezar, excepto tal vez voluntad política. Pero la voluntad política es un recurso renovable, así que renovémosla y digamos todos juntos: Tenemos un propósito, somos mucho y por este propósito nos levantaremos y actuaremos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Socorro Meza.

Invito a la maestra Tanya Müller García rendir su informe, hasta por 20 minutos.

LA C. MAESTRA TANYA MÜLLER GARCÍA.- Muy buenos a todos, a todas. Me da mucho gusto saludar al Presidente de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático, diputado Antonio Xavier López Adame; así como a las integrantes de la Comisión, la diputada Penélope Campos, la diputada Lourdes Valdez Cuevas, la diputada Socorro Meza Martínez, el diputado Luciano Jimeno Huanosta, así como al diputado, a los invitados, al diputado Adrián Rubalcava, muchas gracias; al diputado Carlos Alfonso Candelaria, al diputado Víctor Romo, a la diputada Juana María Juárez, a la diputada Flor Ivone Morales y al diputado Jesús Armando López Velarde, muchas gracias.

Es un gusto para mí estar aquí el día de hoy en este recinto en atención al calendario y formato de comparecencias que tuvo a bien aprobar la Comisión de Gobierno el pasado 29 de octubre en el marco de la Glosa del Tercer Informe del Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, para presentar un informe de las labores realizadas por esta dependencia a mi cargo durante el año que se reporta en un ejercicio de claridad y transparencia.

El actual Gobierno de la Ciudad se ha comprometido desde el primer día de su gestión a convertir a esta gran Capital en una Ciudad sustentable en todos los ámbitos, es decir a encontrar el equilibrio justo entre su visión global de desarrollo y la conservación del medio ambiente a través del uso sustentable de los recursos naturales.

Desde el inicio de la actual administración el Gobierno de la Ciudad delineó cinco grandes objetivos en materia ambiental: el primero calidad del aire y cambio climático, movilidad sustentable, suelo de conservación y biodiversidad, infraestructura urbana verde, educación y comunicación ambiental. Todas las medidas que lleva a cabo este gobierno han sido diseñadas con una visión integral, global y de largo plazo y se ejecutan con base en las políticas públicas en materia ambiental que paulatinamente han ido demostrando sus beneficios y seguimos trabajando para consolidarlos como una realidad.

Las acciones y políticas que llevamos a cabo en la Secretaría de Medio Ambiente son para generar las condiciones que nos permitan avanzar hacia una ciudad sustentable, por lo tanto mayor calidad de vida para todos sus habitantes que es lo que buscamos.

Hoy hago entrega de los avances en estos cinco ámbitos los cuales se exponen en el tercer informe de la Secretaría del Medio Ambiente, en el que se consignan las metas y los logros que hemos alcanzado en materia ambiental.

Quisiera iniciar por el tema de cambio climático que es sin duda uno de los mayores desafíos no sólo el más grande y urgente que enfrenta la humanidad en el Siglo XXI, pero que exige la participación nacional, local e internacional a una escala sin precedentes, la cual requiere de acciones inmediatas para resolver los problemas que enfrentamos de mitigación y adaptación.

En materia de cambio climático en cumplimiento y los compromisos asumidos en nuestro Programa 2014-2020, la Capital decidió incrementar de 73 a 80 las acciones para cumplir con nuestro Programa de Acción Climática, cada una con objetivos específicos de reducción de emisiones divididas en siete ejes estratégicos, los cuales son transición energética urbana y rural, contención de la mancha urbana, mejoramiento ambiental, manejo sostenible de recursos naturales y conservación de la biodiversidad, construcción de resiliencia en la Ciudad de México, educación y comunicación, investigación y desarrollo.

A la fecha se registra un avance del 34 por ciento del objetivo planteado para 2018 el cual ya representa una reducción de emisiones de gases de efecto invernadero de 2 millones 295 mil 783 toneladas de bióxido de carbono equivalente.

Otros de los avances son la puesta en marcha del Sistema de Monitoreo y Seguimiento del Programa de Acción Climática en Línea en Tiempo Real, el cual elaboró el Gobierno de la Ciudad de México en conjunto con el Centro *Mario Molina* para registrar los avances del programa y aquí sí me gustaría comentar que es el único a nivel nacional que tiene este Programa de Seguimiento en Línea en tiempo real.

Además destacar que hemos alcanzado la realización de 12 programas delegacionales del Programa de Acción Climática, gracias a ello pudimos reforzar desde varios ángulos y niveles de gobierno las acciones requeridas para un combate y atención eficaz al cambio climático.

Una ciudad sustentable es aquella que diseña e implemente medidas para reducir su vulnerabilidad ante los impactos y riesgos que empieza a causar el

cambio climático. Por ello mismo incluido dentro de nuestro Programa de Acción Climática está un eje transversal que es la resiliencia con el objetivo muy claro de disminuir la vulnerabilidad de los efectos del cambio climático y aumentar la resiliencia de 5.6 millones de habitantes principalmente en el tema de inundaciones de agua, asimismo comentarles que justamente en este tema la semana pasada pues se llevó aquí en la Ciudad de México el Congreso Mundial de Resiliencia en donde participa la Ciudad de México a través de la *Fundación Rockefeller y la Iniciativa 100 Ciudades Resilientes*, en donde para el primer trimestre de 2016 la Ciudad de México será la primera a nivel nacional para dar a conocer su estrategia de resiliencia de la Ciudad de México.

Quisiera pasar ahora al tema de calidad del aire que está íntimamente ligado al tema del cambio climático, en donde sin duda alguna es uno de los bienes más preciados para el bienestar, salud y calidad de vida de los habitantes de esta gran ciudad.

Los contaminantes como el carbono negro y el ozono tienen sabemos efectos nocivos sobre la salud y son sustancias que contribuyen al efecto invernadero, por lo que el trabajo para mejorar la calidad del aire es indispensable para mejorar la salud de la población y reducir los efectos del cambio climático.

Todas estas acciones contenidas en el Programa Acción Climática 2014-2020 y en este sentido la implementación y permanencia de las políticas para mejorar la calidad del aire en nuestra ciudad y área metropolitana, han permitido que los niveles de la contaminación no incrementen a pesar del crecimiento que ha seguido teniendo la ciudad, justamente con base en lo que es 2013 alcanzamos reducir en un 10 por ciento lo que fueron los contaminantes con respecto a los años anteriores.

Es por ello que el monitoreo de la calidad del aire que es responsabilidad de esta Secretaría y el funcionamiento del sistema de monitoreo atmosférico de la ciudad de México conocido como SIMAT, con el que se da seguimiento continuo al estado de calidad del aire, para lograr ello y tener una base de datos duros y desarrollar una política pública responsable para atender este tema de fondo, tenemos más 300 instrumentos y sensores de grado científico que están distribuidos en 41 diferentes sitios de la zona metropolitana y en 2015 se agregaron a este sistema 7 nuevas estaciones.

También quiero informarles que durante el periodo del informe se integró la red para el monitoreo de ruido ambiental de la Ciudad de México, primera en su tipo en el país.

Sin duda alguna el SIMAT es la red de monitoreo de calidad del aire más grande, moderna e importante en el país, toda vez que abarca la totalidad de la zona metropolitana. Este sistema cuenta con 29 estaciones, de las cuales 15 se encuentran en la Ciudad de México, 14 en el Estado de México, pero todas ellas operadas y financiadas por el Gobierno de la Ciudad de México a fin de contar con datos precisos, tanto en su territorio como en la zona conurbada, reitero, para un desarrollo e implementación de políticas públicas responsables.

Estamos convencidos que tener una mejor calidad del aire es una necesidad, una exigencia y una responsabilidad social y política de gobierno, sin duda lo es, pero también hay un tema de corresponsabilidad. Por ello esta administración ha abordado el tema de manera integral y ha decidido realizar una inversión importante para robustecer el sistema de monitoreo atmosférico, que es reconocido tanto en México como en escala internacional por la calidad de sus datos y la información que provee, la cual está disponible para consulta tanto para investigadores y especialistas como de todo el público a partir de nuestras páginas en internet, nuestra aplicación y que todos nuestros datos, esto también es único a nivel nacional, son datos abiertos, es decir, datos para consulta para todos aquellos que así lo deseen.

A través de las redes sociales, así como la página y la aplicación para teléfonos móviles tenemos la aplicación Aire, en el cual informamos en tiempo real a la ciudadanía sobre el estado y la calidad de aire de acuerdo al lugar en donde se encuentren, a la vez que emitimos recomendaciones para el cuidado a la salud con base en esta información y estos son desarrollos que se han venido llevando a cabo en esta administración.

Quisiera destacar que este año comenzamos a operar con las modificaciones a las Normas Oficiales Mexicanas de salud pública para el tema de ozono y particular suspendidas, promovidas por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, COFEPRIS, las cuales fueron publicadas en agosto de 2014, que contemplan valores, límites permisibles muchos más estrictos.

¿Esto qué quiere decir? Significa que el programa para las contingencias ambientales atmosféricas en el Distrito Federal sea justo y por ejemplo para el caso de ozono para el valor para activar una precontingencia disminuyó en 11 puntos. Anteriormente en 2014 se activaba a partir de 165 partes por billón, hoy en día se activa a partir de 154 partes por billón.

De acuerdo con esta nueva medición del 1º de enero al 11 de junio de este año, registramos 5 episodios con una concentración superior a los 150 puntos IMECA que activaron el Programa de Contingencias Ambientales en su fase de precontingencia. No omito mencionar que de haber continuado con la normatividad anterior se habrían reportado únicamente 3 episodios de precontingencia en este año.

Quisiera también destacar la mejora realizada en el Sistema de Monitoreo Atmosférico de la Ciudad de México, gracias a la cual se convirtió en la primera ciudad del país en medir los índices de carbono negro en la atmósfera.

La Ciudad de México tiene el Programa de Verificación Vehicular más estricto entre las urbes que integran la megalópolis, el cual sin duda es un ejemplo a seguir para las entidades que conforman esta misma megalópolis. Nos mantenemos a la vanguardia tecnológica y de operación importante para los más de 5.5 millones de vehículos automotores que circulan en todo el Valle de México.

Asimismo, va de la mano con la vigilancia ambiental que llevamos, en donde se han intensificado las labores de inspección y vigilancia ambiental con el objetivo de eliminar las malas prácticas en el proceso de la obtención del holograma. A ello contribuyen las más de 2 mil 135 cámaras operadas en tiempo real por el Centro de Inspección y Vigilancia Ambiental Remota (CIVAR) en los 81 Centros de Verificación de la Ciudad de México. A través de éstas, en el año que se reporta se detectaron irregularidades que derivaron en la imposición de 198 multas, la clausura de 11 Centros de Verificación, la suspensión de 9 de ellos y el retiro y revocación definitiva de la acreditación de 29 operadores.

Adicionalmente en 2015 se reforzó el equipo humano y técnico de vigilancia ambiental al incorporar 38 nuevas patrullas y 5 motocicletas con mayor

tecnología para el monitoreo remoto a través de video, audio y GPS, así como medidores portátiles de emisiones contaminantes para pruebas más precisas en sitio. Con estos equipos se dará mayor vigilancia ambiental para la detección pronta y oportuna de fuentes contaminantes.

Cabe señalar que también el Centro de Vigilancia Ambiental está conectado directamente al C4 de Seguridad Pública, lo cual nos permite actuar de manera muy eficaz en tiempo real y tomar acciones inmediatas.

Todo esto lo hacemos con el objetivo de identificar aquellos vehículos que rebasen los máximos permisibles de emisiones contaminantes, así como los que circulan sin holograma de verificación. En este periodo hemos realizado 191 operativos, eso refleja un 45 por ciento más que en 2014, y como resultado se dio sanción a 32 mil 598 conductores, de los cuales, estos datos me parecen muy interesantes, sólo el 2 por ciento fue por emitir humo negro, 6 por ciento por emitir humo azul, 27 por ciento por circular en un día u horario restringido, pero 65 por ciento de las sanciones que aplica la Dirección de Vigilancia Ambiental a los ciudadanos es porque no verifican sus vehículos, y aquí es donde reforzamos el tema de corresponsabilidad.

Pasando ahora al tema de obras y de regulación ambiental quisiera comentar que estamos conscientes de que todas las obras que se llevan a cabo en la ciudad tienen un impacto ambiental, sin duda. Por eso es que en esta administración se ha tomado el compromiso de implementar las más altas medidas de compensación, a la vez que se incluye el uso de energías limpias y renovables como celdas fotovoltaicas y sistemas de captación pluvial, así como el reciclaje de los mismos residuos de la construcción como medidas de compensación y mitigación.

Asimismo, por primera vez las medidas de compensación de impacto ambiental establecidas por el desarrollo de obras en la ciudad superaron los máximos establecidos en la normatividad, en donde se plantaron árboles entre 4 y 8 metros de altura con la finalidad de garantizar al 100 por ciento la supervivencia de las especies y la restitución del 100 por ciento de los servicios ambientales que estos brindan, y aquí algunos ejemplos de los árboles que se están plantando como medidas de mitigación.

Uno de los grandes retos que tiene la Ciudad de México sin duda alguna es nuestra movilidad, y para ello trabajamos en el tema de movilidad sustentable, porque sabemos que una ciudad sustentable es una ciudad que logra tener movilidad limpia y eficiente en el traslado de sus habitantes.

Dado que el transporte es responsable de más de la mitad de las emisiones contaminantes a la atmósfera, el Programa de Acción Climática tiene como objetivo específico la implementación de esquemas de movilidad intermodal en zonas estratégicas de la ciudad, tales como el fomento del uso de la bicicleta a través del desarrollo de infraestructura y de una cultura ciclista para la Ciudad de México.

Es justo así como Ecobici ha avanzado en este año un 60%, ello nos ha permitido posicionar a nuestra ciudad como un referente internacional, cuyas experiencias son compartidas con las grandes ciudades del mundo.

En 2015 implementamos con éxito la cuarta fase del sistema de transporte individual Ecobici, que consistió en la ampliación del sistema de bicicletas públicas, donde se instalaron 171 cicloestaciones, 2,565 bicicletas y con ello creció un 60%, contribuyendo a lograr la reducción de más de 100 toneladas de emisiones de CO₂ para la Ciudad de México.

Estudios realizados para medir el impacto de Ecobici revelan que el 87% de los viajes se combinan con otros modos de transporte, el 47% de los usuarios utiliza Ecobici para ir a trabajar, el 68% lo hace entre 2 y 5 días de la semana y el 30% de nuestros usuarios se inscribió para evitar el tránsito vehicular.

Al respecto es importante recordar que el 50% de los trayectos que realizamos todos de manera cotidiana son menos de 8 kilómetros, y por eso es que se vuelve tan eficiente el uso de la bicicleta, y de ahí la importancia de que esta ciudad continúe invirtiendo en infraestructura ciclista.

Es por eso, como ya lo anunciamos hace un par de semanas, se realiza la construcción en este año de la ciclovía Revolución-Patriotismo desde el tramo de Alfonso Reyes-Molinos, de 10 kilómetros, así como la dotación de 20 cruces seguros, con una inversión de 23.5 millones de pesos, además con un presupuesto de 4 millones de pesos construiremos la ciclovía Buenavista, que

tendrá una longitud de casi 4 kilómetros y recorrerá Paseo de la Reforma, Eje 1 Norte, Manuel Alzate y otras obras de conexión.

En total durante esta administración se han construido más de 44 kilómetros de ciclovía urbana que equivalen a casi el 56% del total de la red urbana de ciclovías de la ciudad.

Asimismo, en este año estamos llevando a cabo la construcción del segundo biciestacionamiento masivo La Raza, el cual se llevará a cabo con una inversión de 20 millones de pesos y será totalmente sustentable, contando con una azotea verde, una plazoleta de acceso con luminaria solar y contempla la recuperación de áreas verdes.

No puedo también dejar de mencionar la participación activa de la sociedad civil que se ha sumado y apropiado de los eventos que celebramos, como el paseo dominical Muévete en Bici y los paseos nocturnos temáticos que tienen como objetivo la recuperación del espacio público para la convivencia, la integración social y la promoción del uso de la bicicleta como modo de transporte en la ciudad.

Este año se logró una asistencia récord en ambos. En el primer caso durante el octavo aniversario de Muévete en Bici registramos una participación de 74 mil 715 personas, quienes disfrutaron la ampliación de la ruta en 7 kilómetros para lograr un total de 55 kilómetros de recorrido cada domingo.

Asimismo, con 48 mil asistentes para la celebración del paseo nocturno de primavera y hace 15 días volvimos a romper récord con el recorrido nocturno Noche de Muertos, con una presencia de 95 mil personas que disfrutaron y recorrieron la ruta de 17 kilómetros.

Pasando ahora al tema de suelo de conservación y biodiversidad, sin duda alguna es relevante reiterar que el 60% del territorio de la Ciudad de México está catalogado como suelo de conservación y representa el mayor activo ambiental de la capital, pues brinda a sus habitantes una serie de servicios ambientales como son la captación de agua, conservación de biodiversidad y la regulación térmica, entre otros, de manera que no podemos garantizar la viabilidad de esta ciudad si no protegemos el suelo de conservación del que depende la zona urbana, y esta administración está dando un ejemplo

contundente del compromiso y de su responsabilidad ambiental con el presente y futuro de la ciudad.

En esta administración hemos recuperado más hectáreas y espacios vitales para esta ciudad. A la fecha el total de las hectáreas recuperadas asciende a más de 600, representando casi el 85% de la meta programada para toda la administración.

La Secretaría y este gobierno estamos consciente de que estas áreas naturales son invaluable para la ciudad, por ello confiere la más alta prioridad a prevenir y detener el deterioro de estos espacios por la invasión y otras actividades irregulares. Para avanzar en este sentido durante esta administración se ha reforzado notablemente la vigilancia ambiental, para ello durante el último año se realizaron 450 visitas y mil 940 recorridos de vigilancia preventiva en las 9 delegaciones de la ciudad que poseen áreas de este tipo; asimismo se amplió el rango de monitoreo a las actividades que se realizan en suelo de conservación y áreas naturales protegidas, en este marco se gestionó la dotación de recursos por 9 millones de pesos, que permitió contar con el apoyo de personal calificado y la mejor tecnología disponible para generar información relevante sobre las características ambientales de la zona de esta capital.

En cuanto al tema de infraestructura verde urbana de nuestro futuro como una mega ciudad, es cuidarla, promoverla y en este sentido, en seguimiento a los objetivos del programa acción climática de la ciudad, se han hecho trabajos destacables de recuperación e incremento de las áreas verdes urbanas.

Para la creación de áreas verdes dentro de esta gran urbe hemos avanzado gracias al impulso de la naturación de azoteas en edificios públicos, acción que ha permitido crear o recuperar espacios en los que incluso se han instalado huertos urbanos; en este periodo fue posible naturar 12 mil 806 metros cuadrados de azoteas en hospitales, clínicas y escuelas, todos ellos en edificios públicos de gobierno, en total durante esta administración se han creado 34 mil 991 metros cuadrados de nuevas áreas verdes con un presupuesto total de casi 40 millones de pesos.

Para el tema de los bosques de la Ciudad de México, no solo sabemos que son activos ambientales, sino también espacios públicos que disfruta la gente, por

esa razón su constante rehabilitación y equipamiento y equipamiento son una prioridad para esta administración.

En cuanto al Bosque de Chapultepec, en el marco del plan maestro de la II Sección, proyecto de trabajo prioritario para este año, se concluyó la primera etapa relativa al eje de movilidad en el que se invirtieron 80.4 millones de pesos, lo cual permitió 15 mil metros cuadrados de área verde, plantar 418 árboles, instalar 205 luminarias solares y definir carriles exclusivos para corredores, ciclistas, transporte interno y automovilistas.

Por otra parte, también en Chapultepec el programa de cine Lancha cinema logró constituirse como uno de los más exitosos del bosque, durante el periodo del informe se proyectaron 7 películas, con una asistencia de más de mil personas por función, además se incrementó la cartelera cultural con nuevas actividades como los pic-nics nocturnos que son bien aceptados por los visitantes, conciertos, festivales y exposiciones, con la finalidad de recuperar el espacio público en la Ciudad de México.

En el bosque de San Juan de Aragón continuaron las acciones tendientes a restituir a la comunidad como un espacio integral de recreación, diversión y esparcimiento dirigido a toda la familia, por ello están en ejecución el proyecto de mantenimiento de infraestructura urbana que tendrá una inversión de 48.5 millones de pesos.

Dentro de las acciones de recuperación y rehabilitación de este bosque concluyó el proyecto de saneamiento que supuso la reforestación de más de 5 mil 50 árboles y la atención de 14 mil 700 individuos arbóreos; además, con el propósito de ofrecer didácticas recreativas de calidad a esta parte de la ciudad se programaron diversas actividades alrededor de 4 ejes temáticos: ambiental, cultural, deportivo e infantil, en las que se registraron la participación de más de 5 mil personas.

En el bosque de Tlalpan continuamos con las labores de conservación y manejo, así como parte de la recuperación de estos espacios públicos, se han rehabilitado áreas comunes, se crearon nuevas áreas con juegos y se colocaron nuevos aparatos de ejercicio en la zona de gimnasio que estaban anteriormente en malas condiciones.

En cuanto a educación y comunicación ambiental, es un tema tener un ambiente sano no solo es responsabilidad del gobierno, es un trabajo donde la sociedad civil juega un papel clave, por eso mismo consideramos que la educación ambiental resulta indispensable para hacer frente a los retos que presenta el cambio climático, tanto la comunicación como la educación ambiental son un eje fundamental del Programa de Acción Climática por ser una herramienta de sensibilización para que cada persona pueda tomar acción sobre el cuidado y conservación de nuestro ambiente y contribuir al cambio climático. De ahí que una de las principales labores de esta Secretaría es impulsar a través de campañas de educación ambiental una cultura del cuidado del medio ambiente para lo cual es indispensable mantener informada a la población.

Para ello hemos puesto en marcha campañas de educación ambiental encaminadas a ofrecer información certera, clara, precisa y accesible a todos los ciudadanos en espacios del Sistema de Transporte Colectivo, muebles urbanos, videos promocionales y redes sociales.

Voy a obviar o si quieren pasamos el tema del mercado del trueque, Recicladrón que ya se ha mencionado, el Programa *Ponte las Pilas con tu Ciudad*, todos los centros de educación ambiental que tenemos, el Museo de Historia Natural y todas las actividades y exposiciones que se han llevado a cabo.

Asimismo me parece que un tema fundamental para la Ciudad de México con las grandes oportunidades y retos que tenemos es a nivel internacional la Ciudad de México ha asumido el liderazgo en varios de los compromisos globales para mitigar los efectos adversos del cambio climático con base en los compromisos adquiridos por la presente administración a favor de la sustentabilidad de la Ciudad, el mejoramiento de la calidad del ambiente y de la calidad de vida de sus habitantes.

A través de esta Secretaría el Gobierno de la Ciudad de México presentó las acciones de mitigación en materia de transporte contenidas en el Programa de Acción Climática 2014-2020. En febrero de este año nos sumamos como ciudad a los esfuerzos que realiza el *Foro Latinoamericano de Alcaldes para el*

Combate al Cambio Climático que organiza el grupo de *Ciudades Libres del Clima C40*.

Durante este encuentro el Jefe de Gobierno firmó la *Declaración de Ciudades Latinoamericanas frente al Pacto Global de Alcaldes*.

Sabemos que la sustentabilidad exige trabajar por el interés general de los particulares y asumir los costos y las réplicas de diversos intereses políticos y económicos que si bien pueden tener legitimidad no deben prevalecer sobre el interés prioritario de una administración comprometida con el interés de sus habitantes.

Por ello todas y cada una de las políticas públicas que diseñe e implemente el Gobierno de la Ciudad de México tiene como finalidad mejorar el ambiente en que vivimos, hacerla una Ciudad competitiva con un manejo eficiente de sus recursos sin comprometerlos en el presente ni en perjuicio de generaciones futuras.

Cada una de las acciones que lleva a cabo la Secretaría del Medio Ambiente no sólo tiene un impacto positivo en el presente, sino que está pensada para funcionar en el largo plazo y en beneficio de sucesivas generaciones.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretaria.

Vamos a iniciar la ronda de preguntas y respuestas. Entonces le cedemos el uso de la palabra al diputado Carlos Alfonso Candalaria a efecto de formular sus preguntas en un tiempo máximo de cinco minutos.

Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LOPEZ.- Gracias Presidente.

Felicitarla Secretaria, excelente exposición y preguntarle, seré muy breve, en beneficio del medio ambiente si hay un plan integral para atacar de facto el problema de la basura que aqueja aquí en la Ciudad, obviamente en coordinación con otras dependencias. ¿Qué plan integral tiene para eso?

Por otro lado, a pesar de las acciones que realiza la Secretaría a su cargo, en los Centros de Verificación que tenemos en la Ciudad, que ustedes realizan la verificación del software, la verificación del propio funcionamiento de los mismos para evitar la corrupción y todas las sanciones que ustedes implementan, sin embargo tenemos Verificentros que los clausuran, los vuelven a abrir, cumplen nuevamente las sanciones y siguen abriendo y clausurando, sin embargo los *coyotes*, la corrupción sigue imperando en los Verificentros, tal es el caso de un Verificentro que está ubicado en Canal de San Juan, allá en Zaragoza, que lo clausuran y lo vuelven a abrir y así está.

¿Entonces qué acciones están llevando en este caso porque ubico al Verificentro, en los demás centros de verificación de la Ciudad que están, qué acciones están llevando a cabo sobre el tema de la corrupción que si bien es cierto no es algo nuevo, es algo que siempre se está combatiendo; sin embargo qué está haciendo; qué acciones está realizando para este tipo de cosas?

Por otro lado, el Programa de ECOBICI es un programa muy exitoso, muy favorable para todas las ciudades del mundo y evidentemente la Ciudad de México felicita este programa.

Para el Partido Encuentro Social es un programa que beneficia la unión familiar, la cuestión familiar, pues con este programa logramos ver a las familias unidas, vemos a los papás, a los hijos, a los nietos conviviendo con un programa que aparte incentiva el uso de la bicicleta y nos quita ya el problema de los vehículos.

Sin embargo, el programa como lo vemos está en el centro de la ciudad, está ubicado en todas estas zonas, pero la zona oriente de la ciudad, la zona norte como tal aún no llega al ciento por ciento el programa.

Las ciclovías, qué proyecto tiene usted, Secretaria, para el uso de la bicicleta. Las ciclovías que deben de estar en Avenida Ermita, en Avenida Zaragoza, que si usted se da cuenta son avenidas donde a diario se ven bicicletas, ha habido accidentes en esas vías.

El Jefe de Gobierno en días pasados indicó que hay un proyecto para la avenida Zaragoza, la pregunta concreta es: ¿Dentro de ese proyecto están

contempladas ya ciclovías en la zona oriente; ya está contemplado este programa en esa zona?

Por otro lado, felicitarla por el programa nocturno que comentó al final del uso de la bicicleta el Día de Muertes. De hecho estuve yo ahí en este programa, ustedes dicen 98 mil personas, yo creo que fueron más, de hecho no se podía circular en Reforma con la bicicleta como tal, era un tráfico impresionante, es solicitarles un programa que no nada más debe de ser, siempre tomamos en cuenta el centro de la ciudad, Reforma, obviamente por la parte turística, por el contexto que lleva el Centro mismo de la Ciudad.

No olvidemos que este programa también puede llevarse en la avenida Ermita, en otras avenidas de la zona norte, en otras zonas de la periferia de la ciudad, donde tenemos otro tipo de factores que implica la cuestión social de la misma ciudad, la problemática de la delincuencia, donde si se cierra Ermita Zaragoza por ejemplo, tomando otra vez esa zona, donde nos la cierran con manifestaciones, con ferias, con eventos tradicionales, por qué no cerrar esas avenidas para un evento así que únicamente los vemos aquí en el centro de la ciudad.

Entonces para cerrar, es felicitar por este tipo de programas y en espera de su respuesta, Secretaria, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Candelaria.

Tiene la palabra la Secretaria Tanya Müller, hasta por 10 minutos.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Muchas gracias, diputado.

En el tema de basura sin duda es una de los grandes retos que tiene la Ciudad de México, por ello el Jefe de Gobierno anunció el Programa Basura Cero, en donde el objetivo es pasar y utilizar los residuos para generación de energía, esto ya es muy común a nivel internacional, para los orgánicos a través de biodigestores.

Evidentemente la ciudad tiene un rezago de años por ejemplo en lo que es la infraestructura, como son los camiones recolectores de basura, en donde también el Jefe de Gobierno anunció una inversión de 600 millones de pesos, para la renovación de este parque vehicular de casi 2 mil 700 vehículos en

donde justamente hoy hace la entrega de los primeros 50 camiones de basura nuevos.

Evidentemente tenemos que ir de la mano una parte o la mayor parte en generación de residuos de la Ciudad de México es a nivel hogar y de servicios, por eso va a ser tan importante la entrada en vigor de la norma 24 en julio del 2016 y donde ya estamos preparando y llevando a cabo capacitaciones a nivel delegacional con las direcciones generales de servicios urbanos donde ya se está planteando toda una campaña para que la población sepa cómo se tiene que hacer esta separación de lo que son los inorgánicos, que todavía puedan tener o que tienen un valor, y que a su vez haya un círculo virtuoso para una generación de empresas verdes y negocios verdes a partir de los residuos.

De ahí me parece también pues lo interesante y lo importante de los programas educativos que lleva la Secretaría de Medio Ambiente en términos del mercado de trueque, del Recicladrón, donde se va sensibilizando a la población en la separación de los residuos; y evidentemente todo esto va de la mano con lo que lleva la Secretaría de Obras y Servicios a través de este Programa Cero que les menciono para la ciudad.

En el tema de Ecobici eso es algo muy importante, muchas veces nos piden Ecobici justamente para la zona oriente y norte de la ciudad. Lo que los estudios nos demuestran y los conteos ciclistas que realizamos año con año, es que la población en estas zonas ya tiene su propia bicicleta, lo que requieren es infraestructura que les permita combinar su bicicleta con otros modos de transporte.

Es por ello que por ejemplo y por ello hemos construido los biciestacionamientos masivos, que permite que la población que ya tiene su bicicleta los pueda combinar de una manera segura con otro sistema de transporte público masivo, y en donde evidentemente sí estaremos trabajando con las delegaciones para todo lo que es la infraestructura en vialidades secundarias de las delegaciones, que quienes ahí deben hacer la inversión son las delegaciones para la infraestructura en vialidades secundarias.

Por otra parte, el tema de las verificaciones, pues sí, entramos, cuando entramos al gobierno teníamos niveles de cumplimiento del 30 por ciento de

muchos Verificentros. Hoy en día todos están por lo menos en un nivel de cumplimiento del 60 por ciento, y eso es el reflejo después de 3 años de estar endureciendo la vigilancia ambiental y en donde la apertura y cierre a lo que responde es a que uno legalmente siempre le tiene que dar unos tiempos tanto legales y administrativos para que ellos puedan subsanar las irregularidades detectadas.

Lo que me parece que aquí es positivo es que la propia ciudadanía ya empieza a reconocer y a ver, uno, que no necesitan pagar el brinco para acceder al holograma correspondiente; y dos, que justamente los mecanismos de verificación y vigilancia se están notando por una mejor operación y cumplimiento al interior de los Verificentros.

LA C. PRESIDENTA.- ¿Diputado, quiere hacer uso de su derecho de réplica? Hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ.- Sólo agradecerle, Secretaria, muy amable, gracias.

EL C. PRESIDENTE.- En continuación del orden del día tiene la palabra el diputado Luciano Jimeno Huanosta hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.- Pues serían muchas preguntas.

Se hablaba ahorita en materia de basura de las empresas verdes, no me queda muy claro porque en otros países, y digo en otros países porque luego en los últimos años luego hay una tendencia a copiar programas de otros lados y en materia de basura en otros lados, en otras latitudes, hasta pagan por ir a recoger la basura. Aquí es al revés, aquí anda buscando uno a ver quién se la lleva; y recoger la basura en la Ciudad de México cuando menos es entre 10 y 20 pesos para que se la lleven.

Además de lo que nos enteramos hace apenas algunos días también por nuestros compañeros diputados, que hay 16 mil voluntarios que recolectan basura sin ninguna prestación legal, que cuando se habla de las visiones izquierdas y derechas nosotros mejor omitimos porque creo que una omisión de los derechos de quienes hacen esto es una falla terrible del Gobierno de la Ciudad, pero bueno.

Quisiéramos saber más, porque qué incentivos o qué se plantea con ese tipo de empresas, porque creo que la iniciativa privada pudiera hacerse cargo de poder reciclar toda esta basura, si no hay una inversión suficiente del gobierno pudiera ser por ahí; o si es la actual forma de recolectarse, donde las dirigencias de todo esto, de la recolección de la basura lo impide.

No sabemos cuál es, porque a nuestro parecer la iniciativa privada pudiera estar con pequeñas o grandes empresas o micropequeñas empresas estar solucionando ya el problema de la basura, además de ser un negocio que se sabe es bastante lucrativo, a lo mejor en una de esas hasta nos pagan a la hora de pasar por nuestra basura, que son miles y miles de millones.

Entonces ¿cuáles son los incentivos, qué tipo de empresas son, se puede participar o no puede participar, cuántas empresas pueden participar, no se puede participar, cuáles son las limitantes para generar estas empresas que pudieran, insisto, hacerse cargo de la basura?

Por otro lado, sabemos que la tarea no es nada difícil, hay que concientizar en materia ecológica inicialmente hasta a los diputados federales y de todas las fracciones, porque es difícil esta situación, porque en materia de rescate ambiental la Cámara de Diputados Federal creo que le destinó cero recursos y para la zona de reserva ecológica le dedicó solamente el 1%, entonces diputados federales creo que no tenemos, ecologistas por lo menos no hay en la Cámara Federal.

Entonces, habría que hacer un esfuerzo, ya lo dijo el diputado Rubalcava, para ver en el Distrito Federal que se pudieran destinar más recursos, es cierto, yo creo que compartimos la idea y creo que se pudiera recoger desde la Secretaría esta idea que los recursos no se canalicen nada más en función de la población en materia ecológica. En materia ecológica yo creo que el rescate de las zonas boscosas, de las áreas verdes debiera de tener bastante recurso para hacerlo.

Entonces, yo creo que desde la Secretaría, como pregunta y además sugerencia, es que se pudiera recibir las propuestas de un mayor presupuesto para el rescate de todo esto e impulsarlo desde la misma Asamblea. Sí es cierto, todos somos corresponsables, pero le decíamos al Procurador hace

algunas semanas, pero si no piden, de dónde, como el viejo refrán, de que sólo el que pide recibe, por no decir más feo, el que decía algún diputado, el que no llora no come. Entonces, esas dos.

También una idea que no logramos ver esto, esto de la Ecobici, que puede ser o es una excelente medida, pero lo vemos luego como si fuera una medida también de corte de una visión mercantilista, porque no se desarrolla en toda la ciudad sino se está desarrollando donde quienes pueden hasta pagar la tarjetita para tener este acceso.

No es tan válido esto, Secretaria, de que no se puede desarrollar en las zonas económicamente menos agraciada porque el número de bicis puede ser mayor, pero la población también es muchísimo mayor y esa población muchísimo mayor tampoco tiene esta posibilidad. Yo creo que sí debiera de hacerse e incrementar, ahí sí coincidimos, los multiparaderos de bicicletas en los metros, no en zonas que sí es cierto, donde están están bien, pero hacen falta más en lugares donde la gente con menores recursos que pudiera utilizar este sistema no lo usa porque no existe, no existe, y si lo tienen luego es más difícil darles mantenimiento, y con un sistema como el que ustedes tienen si fuera un poco menos mercantilista pudiera dar acceso a una mayor población de la ciudad.

Por último, la pregunta que le decíamos hace un rato también, si se pudiera, si ustedes contemplan, si no que se pudiera decir por qué, la recuperación masiva del agua de lluvia, está muy asociado la contaminación ambiental en el aire con el agua, cuando recibimos la bendición de la temporada de lluvia que a muchos no les gusta, también los contaminantes bajan por un efecto muy sencillo, los contaminantes también se humedecen por gravedad, esa ley nadie la resiste, se precipitan, pero obviamente vienen los tiempos ya no de lluvia y vuelven al ambiente, si se pudiera toda esa agua, la mayor cantidad de agua recuperarla, meterla al subsuelo, las bacterias harían lo que por miles de millones y desde siempre han hecho, dar cuenta de los contaminantes del medio ambiente, si esta se puede depositar en el subsuelo, ya con todos los contaminantes.

Por eso es la pregunta, se dice que hay una visión global al respecto, se puede contemplar o se va a contemplar por fin la recuperación masiva del agua de

lluvia, que por cierto en esta ciudad podría abastecer casi el total del consumo humano que se requiere en esta ciudad.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, Secretaria.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA.- El tema de agua sin duda alguna, por eso es que insistimos en lo que es el suelo de conservación y el pago por servicios ambientales, el programa pago por servicios ambientales inició en 2005, en 2016 van a ser 11 años que no se incrementa el presupuesto a pago por servicios ambientales que debe dar la Asamblea, por mandato de la Asamblea año con año.

Hoy en día tenemos 13 mil 500 hectáreas en pago por servicios ambientales con 19 millones de pesos, eso qué significa, que le estamos pagando al ejidatario menos de 90 pesos por hectárea por mes para que conserve el suelo de conservación, es ridículo, por supuesto que es mucho más fácil saquear, reforestar, fraccionar, que tener un tema de conservación, cuando sabemos que el potencial que tenemos del suelo de conservación de recarga de agua es de aproximadamente 165 millones de metros cúbicos por año, es correcto, ingeniero, en 365 a 190 millones de metros cúbicos por año de recarga de agua de lluvia, por eso es que insistimos tanto y es fundamental el tema presupuestal para el 2016 para pago por servicios ambientales, y aunado a eso por supuesto que tenemos una serie de programas integrales que lleva a cabo el ingeniero Ramón Aguirre a través del Sistema de Aguas, en donde hay un plan integral para atender las fugas de aproximadamente 6 mil 500 metros lineales, kilómetros de fugas, y una recuperación de 6 mil litros por segundo, la cancelación de 130 pozos, pero claro esto también y eso lo sabe muy bien el ingeniero y todos, que el rezago que tenemos en tema de infraestructura hídrica en la Ciudad de México es fuertísima y eso atiende a un tema sin duda alguna presupuestal y como lo ha venido mencionando el ingeniero, un tema de descentralización del Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que en términos presupuestales, de regulación, de funcionamiento sea como a nivel mundial un ente mucho más eficiente para atender el tema hídrico de la Ciudad de México, que cabe mencionar dentro de nuestra estrategia de resiliencia, es uno de los focos rojos que tenemos para la Ciudad de México, el abastecimiento y el manejo integral del agua en el presente y en el futuro sin

duda alguna es un tema yo diría sustancial para la ciudad que debe obedecer a una política pública sustentable que es lo que se está haciendo, pero también un tema presupuestal urgente para poder realmente hacer frente a los grandes retos que se tiene a nivel de infraestructura y de manejo del agua de la ciudad.

En el tema de ecobici, no es un tema mercantil, es un tema simplemente, hoy en día sabemos, y por eso es tan importante yo digo siempre los estudios y los números que tenemos para poder tomar decisiones muy responsables y formular una política pública también responsable.

¿Qué es lo que nos dicen los estudios del tema de movilidad en bicicleta? El mayor número de viajes en general en la Ciudad se dan en el Centro de la Ciudad. ¿Por qué? Porque el Centro de la Ciudad es un atractor natural de viajes por un tema laboral. ¿Entonces donde se realizan el mayor número de viajes? Es en el Centro de la Ciudad o en el perímetro donde se ha implementado Ecobici. ¿Por qué Ecobici? ¿Cuál es el objetivo de un sistema de bicicletas públicas? Hacer accesible la bicicleta a una población que normalmente la no tendría en términos de movilidad. ¿Qué es lo que pasa en el oriente de la Ciudad? La población ya tiene la bicicleta. El problema no es el acceso a la bicicleta, sino un tema de infraestructura y de intermodalidad.

Es por eso que se ha priorizado la inversión en infraestructura como son los bici estacionamientos masivos y un ejemplo muy claro es que más del 30 por ciento de los usuarios de Ecobici son del Estado de México, son personas que vienen al Centro de la Ciudad para un tema laboral y en vez de utilizar un viaje o tomar un taxi o un microbús para realizar sus viajes de menos de 8 kilómetros durante el día, utilizan la bicicleta. O sea no es un tema de quién puede o no pagar la tarjeta, es un tema de accesibilidad de la bicicleta, de movilidad y esto es me parece que eso lo dicen los propios números, 30 por ciento son del Estado de México que vienen a la zona Centro a laborar y utilizan Ecobici para un tema de movilidad en el transcurso de su día.

EL C. SECRETARIO.- Gracias Secretaria. Quiere hacer uso de su derecho de réplica diputado.

EL C. DIPUTADO.- Más que réplica siguen siendo preguntas, no es la intención como lo señala el protocolo. Sí es cierto es muy poco, pero también

quisiéramos ver si la misma Secretaría que es la que tiene la visión global se pudiera plantear también la cuestión del presupuesto, porque si bien es cierto se necesita, no hay una petición de presupuesto para mínimamente empezar a aliviar eso, coincidimos con esta práctica que se inició hace algunos años de servicios ambientales y efectivamente quién va a preferir pues recibir 90 pesos por hectárea que mejor buscar a ver cómo le hace para invadirla, es más lucrativo lo segundo.

Sí debiera de verse presupuestos. Con gusto yo creo que lo impulsaríamos aquí para poder revertir eso.

Lo otro, sí insisto, sí es la infraestructura pero que se creen los viajes que realiza el Metro de la Ciudad, en el caso de Iztapalapa, tenemos un paradero ahí en Metro Constitución al Metro Iztacalco, el 50 por ciento de usuarios baja desde que lo abordan a esa zona, que además son zonas fabriles, al centro de Iztapalapa, parte de Iztacalco son zonas fabriles.

Una buena cantidad de esos usuarios son trabajadores, es la falta de infraestructura y sí tengan bicicleta, yo digo bueno entonces no pensemos sólo en el Centro de la Ciudad, sino pensemos en las zonas también deprimidas de una enorme cantidad de trabajadores que pudieran utilizar esta infraestructura, pero que no se discrimine.

A mí me parece que el comentario es de discriminación cuando pudieran hacerse también estas vías en esta zona y una buena parte de habitantes de Iztapalapa, Tláhuac, que usan el Metro en esta zona, verían reducidos hasta sus gastos y yo creo que si, si tienen bicicleta qué bueno, pero si no, bueno en esa misma mecánica pudiera rehacerse este sistema, pero que no sólo se contemple al Centro de la Ciudad o a la zona poniente de la Ciudad donde se está implementando este mecanismo.

También las zonas deprimidas lo necesitan y por eso señalo el caso del Metro. Un 50 por ciento pudiera utilizar su viaje en bicicleta, al menos Constitución Metro Iztacalco y estamos hablando de miles de habitantes de esa zona que se verían beneficiados con esta idea de Ecobici.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Concedemos el uso de la palabra al diputado López Velarde, hasta por 5 minutos para formular sus preguntas.

EL C. DIPUTADO JESUS ARMANDO LOPEZ VELARDE CAMPA.- Gracias, diputado Antonio.

Yo debo de decirle, Secretaria, que la felicito por el tema del Programa ECOBICI. Mire, como usted lo ha sugerido yo sí combino, me muevo en Metro con esta tarjetita de 60 y más no pago; ECOBICI y esta la uso en el Metrobús, esta tarjetita cuesta 400 pesos al año, es decir 1 peso 50 centavos diarios y el Metrobús ahí sí tenemos que pagar, ¿verdad? Porque ese es del señor Slim, pero bueno se paga, no hay problema.

Lo que yo debo decirle, Secretaria, que cuando en mi primera participación en que íbamos a acompañar su trabajo y el del señor director, me refiero a esto, a que tenemos que pugnar porque les den mayores recursos, porque no podemos permitir que siga siendo el patito feo la Secretaría del Medio Ambiente, porque tal vez se les dé otra prioridad a otras áreas y yo sé que los recursos no alcanzan, pero nosotros hacemos un compromiso con usted los diputados de Movimiento Ciudadano, hablo por mi grupo parlamentario de pugnar porque se dé mayor recurso a la Secretaría y también desde luego a la Dirección General de Aguas de la Ciudad de México, aquí representada por el ingeniero Ramón Aguirre Díaz, un funcionario excelente porque está haciendo un trabajo profesional técnico, no se mete en cuestiones políticas, él hace su trabajo para lo que está haciendo y creo que es una muy buena garantía.

Yo considero que cuando usted señala que muchas de las personas que usan la ECOBICI, vienen del Estado de México, tiene toda la razón y ha puesto el dedo en la llaga, es fundamental que nosotros desde la Asamblea reiteremos una vez más al Congreso de la Unión, particularmente a los diputados federales, que se incremente el fondo de capitalidad y que el gobierno de la República asuma el compromiso de que millones, millones de los usuarios que utilizan todos los transportes en la Ciudad de México, esta gran movilidad de millones de usuarios, usted hablaba hace un rato de 5 millones 500 mil vehículos que se mueven en la zona del Valle de México, pues la mayoría o por lo menos son del Estado de México.

Voy a dar un ejemplo. El fondo del ramo 33 de aportaciones múltiples, este año para apoyo a escuelas en situación de ubicación de alto riesgo, en el Estado de México les dio el Gobierno Federal 850 millones de pesos, aquí a nosotros nos dieron 0 pesos, ni un peso y hay escuelas en zonas de alto riesgo, creo que es una discriminación que el Gobierno Federal no sé si le apuesta a que le vaya mal al PRD o a la izquierda para ganar en el 18, pero nos están ahorcando en el tema económico.

Entonces vamos a tener que hacer gestión para que el Presidente de la República y el Secretario de Hacienda, Videgaray, ellos son también de los que vienen a contaminar la Ciudad de México, todos los días, aquí trabajan y aquí vienen, como todos los funcionarios del gobierno que son del Estado de México, vienen diario. No sé si usen ECOBICI, pero hay que recomendárselos.

Entonces yo únicamente con esto termino, Secretaria, cuente con nosotros, la vamos a apoyar y al Director también. 3 temas que me gustarían, los comenté en mi intervención, 3 muy concretos y termino:

La planta de asfalto de Santo Domingo, Culhuacán, en Coyoacán, qué información tiene usted sobre el particular.

Número 2, cuando vemos que en Santa Fe están desalojando por protección civil, hacen un escándalo los medios tremendo, pero cuando se muere por ejemplo ahora un niño que cayó en una alcantarilla y que vamos a impulsar que se penalice con mayor severidad el robo de alcantarillas en la Ciudad de México, no pasa nada.

Por ejemplo en Álvaro Obregón está mucha gente viviendo en las cañadas arriba de las minas y están en alto riesgo de perder su vida cuando viene el tiempo de lluvias, por cierto, es donde hay más presas de la Ciudad de México ahí en Álvaro Obregón.

Finalmente por último, el tema, porque mañana les voy a pedir a mis compañeros diputados que me apoyen en un punto de acuerdo que voy a subir del terreno que quiere la Secretaría de Marina utilizar en Milpa Alta y que son 8 hectáreas.

El día 8 de octubre se publicó en el Diario Oficial de la Federación un acuerdo presidencial por el que se destina a la Secretaría de Marina una superficie de 7

mil 331.67 metros cuadrados de un inmueble supuestamente federal de mayor extensión ubicado en la Avenida 5 de Mayo 324 Poblado de San Bartolo Xicomulco Delegación Milpa Alta, a efecto “se utilice con instalaciones de inteligencia y bodegas para el resguardo de material naval”.

Digo, si van a poner bombas o dinamita en la zona protegida de La Cañada, donde vienen las aguas del Popo, que son las más limpias que hay, pues bueno. A ver qué sabe usted, Secretaria, y si no yo mañana voy a pedir a mis compañeros que nos apoyen para que la Secretaría de Marina informe sobre el particular.

Nosotros no vamos a permitir que pongan bases navales en Milpa Alta, porque los pueblos originarios primero deben tener derecho a ser consultados y que den su anuencia de acuerdo al Convenio 166 de la OIT.

Gracias, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- Para responder tiene el uso de la palabra. Por favor, Secretaria.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA.- Sí, bueno, con el tema de este predio de la Marina de San Bartolo, efectivamente es una propiedad federal en donde se está planteando una expropiación, pero evidentemente esa propiedad que es federal y donde se está contemplando una expropiación, cualquier uso que se le tenga que dar, la Secretaría de Medio Ambiente estará muy pendiente de que en todo momento tendrá que cumplir con el Programa General de Ordenamiento Ecológico, o sea, el uso del suelo que establece la Secretaría del Medio Ambiente al estar en suelo de conservación a través del Programa General de Ordenamiento Ecológico se deberá respetar, se tendrá que ingresar para cualquier proyecto una manifestación de impacto ambiental y nosotros estaremos muy pendientes de ese proceso.

En cuanto a la planta de asfalto, se está contemplando como un área de gestión estratégica con un tema de usos mixtos, de uso de suelo mixto, donde puede, es un tema de espacio público, vivienda, espacio verde. Esto es lo que se está contemplando, evidentemente hasta que no ingresa a la Secretaría del Medio Ambiente el proyecto nosotros no podemos hacer una valoración de los impactos y de lo que contempla de manera integral, pero evidentemente en

cuanto llegue el momento en que ingrese el proyecto a la Dirección de Regulación Ambiental, pues se tendrá una valoración y una evaluación muy puntual para que sea un proyecto que realmente beneficie en esa zona de la ciudad, al sur de la ciudad, en términos ambientales y sustentables de lo que se vaya ahí a desarrollar.

EL C. PRESIDENTE.- Voy a ceder el uso de la palabra al diputado Adrián Rubalcava porque me ha solicitado por cuestiones de agenda usar la palabra antes. Por favor, diputado.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ.- Gracias, diputado Presidente.

Secretaría, después de escuchar y además haber recibido su informe a través de medio electrónico e impreso y ahora escucharla en esta comparecencia, como grupo parlamentario queremos nada más puntualizar, hacerle tres preguntas, pero antes hacerle nada más a mi amigo y diputado López Velarde pues la aclaración que el Gobierno Federal no tiene ningún interés en ahogar a la ciudad ni afectar a la ciudad, todo lo contrario, estamos en el ánimo de apoyar y respaldar al Jefe de Gobierno, y tan es así que se ha otorgado el presupuesto más alto de la historia en el periodo del Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera.

El problema no está allá, lo dije en mi primera intervención, el problema está aquí, cuánto le damos a la Secretaría del Medio Ambiente. Vamos distribuyendo de manera equitativa a las delegaciones que tienen mayores condiciones ambientales más recursos, vamos priorizando más recursos para la Secretaría del Medio Ambiente.

Diputado, sabe que siempre salgo a la defensa, pero así es, el Presidente Peña tiene un compromiso con la ciudad y con todos los capitalinos, y el grupo parlamentario del PRI tiene un compromiso de igual manera con los ciudadanos y por supuesto con el Jefe de Gobierno, porque si a él le va bien nos va bien a todos.

Yo quiero hacerle tres preguntas, Secretaria. La primera es: ¿Qué está haciendo la Secretaría del Medio Ambiente para tener una política ambiental integral dentro del nuevo PGDU? Esa es la primera.

La segunda es: ¿Cómo integra la Secretaría del Medio Ambiente en su conjunto sus políticas públicas para que la ciudadanía perciba un avance en la política ambiental de la ciudad en beneficio de la ciudadanía? Esa es la otra.

La tercera, que además le transmito, Secretaria, nos la hacen vía Twitter, y estamos arrobados los dos, nos las hace @5antamerlina, y me dice, me pide que le pregunte a la Secretaria Tanya Müller lo siguiente: “Existen árboles sanos que son talados con autorización y solamente se restituye el daño con el pago de derechos, sin subsanar el verdadero daño ambiental, ya que el dinero no devuelve la vida a ese árbol. La pregunta en concreto es: ¿Qué se piensa hacer para que realmente se restituya la condición ambiental?”. Esa es una pregunta ciudadana que se la transmito de esa misma manera.

Esas serían las preguntas del grupo parlamentario, Secretaria, y señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hasta por 10 minutos la Secretaria Tanya Müller.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA.- Muchas gracias, diputado.

En el tema del PGDU, que es el Programa General de Desarrollo Urbano como sabemos, yo creo que hay un avance muy importante en esta administración, en donde por primera vez la Secretaria de Medio Ambiente, junto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda estamos trabajando de manera conjunta entendiendo que la Ciudad de México es un solo territorio, con un espacio urbano, pero donde el 60% es suelo de conservación.

En ese sentido, en este año vamos a concluir el modelo de ordenamiento, que justamente se está trabajando con la SEDUVI, en donde lo que buscamos es la homologación de los instrumentos ambientales que sean reconocidos y compatibles con los criterios urbanos y que se entienda que la Ciudad de México es eso, es un solo territorio en donde tienen que armonizarse los dos instrumentos, tanto el Programa General de Ordenamiento Ecológico como el Programa General de Desarrollo Urbano y Vivienda, y que no son dos instrumentos aislados que cada quien va por su camino, sino que tienen que integrarse de una manera armoniosa, eso es algo que anteriormente ese trabajo no se había realizado, y me parece que eso para la ciudad va a ser fundamental, para el nuevo Programa General de Desarrollo Urbano, que

evidentemente también se verá reflejado en el Programa General de Ordenamiento Ecológico, que será muy positivo para la Ciudad de México.

Por otra parte, cómo integramos nuestras políticas públicas. La gran sombrilla sin duda alguna es el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, en donde hay un objetivo muy claro y donde todas las acciones de gobierno están contempladas con una visión transversal de sustentabilidad, de reducción de emisiones y donde al final del día lo que buscan todas las acciones de gobierno es una mejor calidad de vida para los habitantes, ya hablemos desde el punto de vista hídrico, de movilidad, de áreas verdes, de espacio público, de manejo de los residuos, todos están contemplados dentro del Programa General de Acción Climática de la Ciudad de México y de ahí la importancia que todos estén integrados y reflejados dentro de este programa, que así la ciudadanía lo vaya entendiendo, porque me parece que hoy en día los conceptos de acción climática y cómo nos afectan, el tema de resiliencia puede ser difícil todavía de digerir para la ciudadanía, y aquí hay un tema de comunicación que sin duda, y de educación que nos toca hacer a todos.

Es muy claro el Programa de Cambio Climático que tenemos, identifica la población más vulnerable a inundaciones, a temas de deshidratación, a temas de deslaves, y aquí es donde todas las acciones que llevamos a cabo como gobierno, en especial en el tema ambiental están conjuntadas e integradas.

En el tema la pregunta ciudadana, que existen árboles sanos que son talados, reitero, sin duda hay proyectos en los que el propio proyecto contempla el retiro de árboles para la obra que se va a llevar a cabo.

Aquí es donde la Secretaría de Medio Ambiente ha sido y ha elevado las exigencias por encima de lo que exige la normatividad actual, en donde estamos haciendo que cada árbol que está sana y sea retirado por el proyecto sea tan costoso que, uno, o sea haga un replanteamiento del proyecto por interés del propio constructor, o que la compensación y mitigación sean estos árboles de 6 a 8 metros y la norma hoy en día te exige máximo 2 metros y medio, 3, entonces estamos solicitando más del doble de lo que exige la normatividad actual y evidentemente ya estamos trabajando dentro de lo que es el marco normativo para que hoy en día estamos exigiendo en los resolutive ambientales pasen, tengan un marco jurídico dentro de la norma y

que esto ya pueda ser en 2016 un hecho para la Ciudad de México y que no sea un tema que si en la siguiente administración no hay un tema ambiental tan fuerte se puedan bajar las exigencias a las obras, a las construcciones, entonces me parece que eso es algo fundamental.

Sí tenemos que reconocer que sin duda las obras tienen un impacto ambiental y de ahí la importancia que haya exigencias muy estrictas para compensar y mitigar estos impactos ambientales, y doy un ejemplo muy breve que lo podamos ver con la línea 6 del metrobús que está próxima a inaugurarse, los trabajos de compensación y mitigación son realizados por la Secretaría del Medio Ambiente a través de recursos que se alojaron en el fondo ambiental pública, en donde se están plantando o se plantarán más de mil árboles de 6 a 8 metros de altura que son magnolias, son encinos, en vez de arbustos o árboles de metro y medio, 2 metros, entonces me parece que esta nueva línea que será inaugurada próximamente, esta parte verde ambiental también será un punto importante que la ciudadanía conozca.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la palabra el diputado Adrián Rubalcava.

EL C. DIPUTADO ADRIÁN RUBULCAVA SUÁREZ.- Sin duda, con mucho gusto escucho esta colaboración que existe hoy entre la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y la Secretaría que usted representa, porque durante mucho tiempo pareciera que ambas Secretarías estuvieran divorciadas, hoy creo que es importante poder coordinar trabajos, en lo que compete a mi persona siendo diputado de dos demarcaciones que tienen condiciones bastante complejas, tanto Álvaro Obregón como Cuajimalpa, nos preocupa precisamente que podamos generar esa coordinación, hemos estado señalando en las últimas semanas la necesidad de retomar a través de ustedes y la PAOT los recorridos para poder determinar cuáles son las zonas consolidadas y poder a través de la SEDUVI, poder hacer el planteamiento de otorgarles el uso de suelo para evitar inclusive la afectación ambiental que hoy en día estas comunidades están generando. Entonces lo celebramos, me da mucho gusto.

Secretaria, aprovecho este espacio para pedirle el respaldo y la ayuda para que estas zonas consolidadas como la Pila, Huatenco, que inclusive son parte de los pueblos originarios de Cuajimalpa, puedan obtener su uso de suelo y por

supuesto limitar el crecimiento urbano que se tiene en zonas como Santa Fe, bosques de las Lomas que ya traemos un impacto importante, lo celebro y además cuente con todo el apoyo y le pido el respaldo.

Con relación a lo que me comenta de la restitución, ya quedó claro, hay una restitución económica, así lo entiendo, la intención es elevar la normatividad, generar leyes mucho más estrictas, cuente con el grupo parlamentario para que en la restitución de los árboles no solamente sea de manera económica o con uno cuantos árboles pequeñitos, sino que podamos poner un margen en donde el constructor piense que le conviene mejor modificar su proyecto a estar dañando el medio ambiente, cuente con nosotros, Secretaría y felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Me voy a permitir hacer el uso de la palabra en nombre de la fracción parlamentaria del Partido Verde, y voy a aprovechar esta ocasión para comentar tres cosas. Primero, me queda claro que muchos de los diputados aquí presentes han coincidido en un punto fundamental y es que hacen falta recursos para la Secretaría de Medio Ambiente y por supuesto para el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

La diputada Juárez López hizo mención de un punto de acuerdo para solicitar a la Cámara de Diputados un fondo ambiental, no se aprobó el punto de acuerdo. Yo mismo y con el apoyo de todas las fracciones parlamentarias solicitamos a la Cámara de Diputados que no se eliminará el anexo 31, sin embargo esto no ocurrió como bien lo mencionaba el diputado López Velarde, pero también tenemos un presupuesto histórico, el más alto para esta Jefatura de Gobierno y, dos, el Secretario de Finanzas ha dejado muy claro también en su comparecencia que los ingresos propios de la Ciudad vienen incrementándose.

Así que también me parece justo y propio que pues el Gobierno de la Ciudad de México y nosotros como diputados hagamos un esfuerzo mucho mayor del que se ha hecho antes para incrementar estos recursos y estos recursos, pues los pocos que ha habido, la verdad es que felicitamos a la Secretaría porque se ven plenamente aplicados, me refiero en particular al caso de calidad del aire.

Hay pendiente una legislación federal en materia de calidad del aire para regular la calidad atmosférica de las cuencas atmosféricas y lo único o lo principal que se requiere es poder monitorear precisamente la calidad del aire y la Ciudad de México es líder en ese tema, nadie más lo está haciendo. Entonces creo que eso merece un reconocimiento puntual.

No hemos cumplido en otros casos. El pago por servicios ambientales ni siquiera hay, se ha incrementado el costo de la inflación anualmente. Entonces creo que ahí también hemos fallado como diputados plenamente y este gobierno tiene que hacer un mayor esfuerzo para incrementar recursos en esa materia porque es la única forma en que vamos a poder conservar el suelo de conservación y que vamos a poder conservar los servicios ambientales que nos proporcionen.

Yo toda vez que ya lo ha comentado también el diputado Huanosta y que están prácticamente casi todos los integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, pasaremos un acuerdo para solicitarle formalmente Secretaría a nombre de la Comisión de Medio Ambiente, cuáles son las prioridades presupuestales de su Secretaría, que nos la haga llegar puntualmente a efecto de que nosotros podamos proceder con nuestros compañeros diputados a gestionar este tipo de recursos.

Finalmente toda vez que y aprovechando la ocasión que está aquí el ingeniero, hay un tema de particular relevancia para la fracción del Partido Verde y es el tema del agua y creo que son tres los temas torales.

El primero de ellos es cómo disminuimos el consumo del agua potable entre los ciudadanos.

El segundo de ellos es la sustitución de la red que en su mayoría data desde hace más de 60 años, pero fundamentalmente algo que ya se ha repetido en muchas ocasiones de manera muy precisa el ingeniero, es la modificación al marco institucional del Sistema de Aguas, no hay en el país, probablemente en el mundo, ningún sistema de aguas tan grande que opere bajo estas condiciones y mi pregunta puntual, Secretaria, es si usted está de acuerdo en convertir al Sistema de Aguas en un organismo público descentralizado.

Es cuanto.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Sin duda, me parece que a nivel internacional se ha visto, incluso a nivel nacional, que los entes que manejan el agua en un tema descentralizado son mucho más eficientes, mucho más eficaces y siendo la Ciudad de México una de las Ciudades más grandes a nivel mundial, siendo el tema hídrico uno de los más importantes para la Ciudad, sin duda alguna el contexto administrativo y el ente que maneja el agua en la Ciudad de México tiene que avanzar hacia un sistema descentralizado.

Me parece que ahorita tenemos la gran oportunidad para lograrlo en esta Legislatura y que sería un precedente y sería trascendental para la Ciudad de México que realmente se pueda avanzar en ese sentido en virtud de que se conjuntaría el Programa Integral que ya se tiene para el manejo del agua en la Ciudad de México con su marco administrativo. Sin duda alguna.

EL C. SECRETARIO.- Muchas gracias Secretaria. Tiene el uso de la palabra la diputada Flor Ivone Morales Miranda, del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. DIPUTADA FLOR IVONE MORALES MIRANDA.- Buenos días. Agradezco la presencia de la maestra Secretaria Tanya Müller, bienvenida a esta comparecencia a esta Soberanía. Agradezco la presencia de los medios y de los diferentes invitados especiales.

En el grupo parlamentario de MORENA estamos convencidos de que la sustentabilidad de la ciudad depende en gran medida de la protección que el Gobierno del Distrito Federal brinde al uso de conservación, al suelo de conservación, entendido como el territorio en cual se encuentran los ecosistemas naturales y tierras de cultivo que aportan servicios ambientales a través de políticas ambientales transversales y transexenales.

El suelo de conservación comprende porciones territoriales en casi 9 delegaciones políticas: Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan, Xochimilco, Tláhuac, Iztapalapa y Gustavo A. Madero, conformado por 87 mil 231 hectáreas que representan el 59 por ciento del territorio del Distrito Federal, superando incluso el suelo urbano que está conformado por 60 mil 884 hectáreas y representan el 41 por ciento del territorio.

El suelo de conservación brinda, entre otros, los siguientes servicios ambientales para la Ciudad de México: Recarga del acuífero de la Ciudad de México, fijación de gases de efecto invernadero, reservorio de biodiversidad, regulación del clima, retención del agua, producción agropecuaria y rural, posibilidad de recreación, valores escénicos y culturales.

En este sentido, el establecimiento de reservas ecológicas comunitarias o áreas comunitarias o áreas comunitarias en conservación ecológica, así como la retribución de los núcleos agrarios por la protección, conservación y restauración de los ecosistemas naturales, resultan fundamentales para garantizar la permanencia de los servicios ambientales.

En el tercer informe que presenta la Secretaría a su cargo dentro del eje rector, suelo de conservación y biodiversidad del programa sectorial de medio ambiente, se establece que con las acciones implementadas por el programa de retribución por la conservación de los servicios ambientales, actualmente se tienen protegidas 13 mil 503 hectáreas. Sin embargo, de acuerdo con las metas propuestas en el programa de retribución por la conservación de servicios ambientales, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, con fecha 16 de marzo del 2010, se pretende promover la integración de 24 mil hectáreas al programa.

En este sentido, agradecería que pudiera responder las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las causas por las que han impedido cumplir a cabalidad con la meta de integrar 24 mil hectáreas al programa de retribución por la conservación de suelos ambientales?

Actualmente está en proceso de valoración para su incorporación al programa nuevas superficies de los nuevos pueblos a las reservas ecológicas comunitarias y áreas comunitarias de conservación ecológica, así como la incorporación de los nuevos núcleos agrarios y en su caso cuáles son aquellos que están en proceso de incorporación.

En las reglas de operación del programa también se establece en el punto 7.4.3 que los montos de las retribuciones provenientes del fondo ambiental público, se actualizarán cada año de acuerdo a la infracción anual, tal y como lo establece la Ley para la Retribución de la Protección de los Servicios

Ambientales del Suelo de Conservación del Distrito Federal, sin embargo, los montos de las retribuciones no han sido actualizadas. En este sentido, agradecería si pudiera responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las causas que han impedido actualizar los montos del programa de retribución por la conservación de servicios ambientales?

Finalmente, desde el denominado plan Verde de la Ciudad de México con perspectiva transversal y transexenal se plantea la creación de parque lacustre en Tláhuac y Xochimilco, para lograr la autosuficiencia hídrica y gestión integral del agua en el Distrito Federal, considerando que el programa sectorial contiene el eje rector de abastecimiento y calidad de agua, agradecería que pudiera responder la siguiente pregunta: ¿Qué acciones ha realizado la Secretaría de Medio Ambiente para continuar con la recuperación lacustre del Distrito Federal en general y particularmente en la delegación Xochimilco? Agradecería su respuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Antes de proceder a las respuestas de la diputada Secretaria, le pediría a la diputada Morales Miranda nos hiciera el favor de permitirle la palabra a la diputada Lourdes Cuevas, toda vez que también por razones de agenda tiene que manifestar sus preguntas; y después procedemos a las respuestas puntuales. Muchas gracias.

LA C. DIPUTADA LOURDES VALDEZ CUEVAS.- Diputada, agradezco mucho la comprensión.

Secretaria, seré muy breve en tres preguntas, y al mismo tiempo me gustaría sumar dos aportaciones.

¿Qué acciones llevará a cabo la Secretaría de Medio Ambiente para contrarrestar las cifras proporcionadas en el 3er. Informe de Gobierno con relación a que en el periodo que comprende dicho informe se registraron un mayor número de días de los que no se cumplió con las Normas Oficiales Mexicanas en salud pública referentes a ozono y a partículas suspendidas? Esa sería una.

La segunda es: ¿Con relación a las metas del Programa Sectorial Ambiental y de Sustentabilidad 2013-2018, qué mediadas ha instrumentado la Secretaría

de Medio Ambiente en materia de adaptación al cambio climático en las zonas más vulnerables de la Ciudad de México?

Por último: ¿Qué instrumentos ha establecido la Secretaría a su cargo que permita reducir la cantidad de empaques y embalajes impulsado su valorización a través de reciclaje y reutilización? Esas son las 3 preguntas breves.

Me gustaría muchísimo también sumar que en efecto sí recursos hacen falta y que ahorita el diputado Jesús había comentado el tema de necesitamos más recursos para la Secretaría, el tema, habló del presupuesto, habló también del fondo de capitalidad, etcétera.

Sí quisiera comentarles que hay dinero en este año fiscal aproximadamente 3 mil 500 millones de pesos para el 2015, es mucho dinero, y que además 51 proyectos de esos que estaban destinados para el fondo resulta que hay 48 que tienen avance cero, es decir, por qué no pedirles que integren algún programa o proyecto de agua o de medio ambiente y que de verdad se pueda avanzar en esto.

Porque no puede ser que haya 48 proyectos con avance cero, que incluso la Gaceta Oficial lo dice ahí, no lo inventamos, y que no tenga el resultado que nosotros queremos, que además hay crisis en el tema de medio ambiente, hay crisis en movilidad, hay un problema de agua, y que entonces el Gobierno del Distrito Federal, es decir, el Jefe de Gobierno, no atienda esas necesidades que tenemos como ciudadanos.

Me queda claro que algo muy importante es que esto se tiene que elevar a rango de la Ley del Fondo de Capitalidad, y eso le corresponde a la Cámara de Diputados, pero sí se debe de incorporar, por supuesto, pero también se sigue dando este fondo y nada más son 3 mil 500 millones para el 2015, de los cuales, les vuelvo a repetir, durante estos 6 meses el avance de esos programas es avance cero. Entonces lo dejo ahí en la mesa para que se analice.

Por último es decirles que está muy bien, yo creo que el tema de utilizar transporte público como en el tema de Ecobici, la verdad es que no hay los mecanismos ni la infraestructura suficiente y adecuada para esto.

Digo, acaba de suscitar el día de ayer la muerte de Montserrat, que iba en una Ecobici en Reforma y que desafortunadamente la política integral de la seguridad no es adecuada en la Ciudad de México, que es deprimente, me queda claro que no es un tema solamente de la Secretaría de Medio Ambiente ni de Movilidad ni de Seguridad, también somos nosotros, pero que de verdad estamos en una crisis en la que tenemos que sumarnos todas las dependencias, la Asamblea Legislativa y también los ciudadanos, porque no podemos solos.

Entonces ese es un tema de conciencia, es un tema de que si también nosotros no aportamos en estos proyectos y en estos programas, simple y sencillamente no vamos a avanzar. Necesitamos también de ustedes, necesitamos también de las mismas secretarías, del gobierno y también de la Asamblea.

Entonces, desde mi trinchera, Secretaria, nos estaremos sumando, pero sí dejo en la mesa estos dos puntos que de verdad a mí me preocupa mucho que en lo particular no me incentivan a utilizar una Ecobici, suficiente con tomar un transporte público y que me puedan asaltar, como para utilizar una Ecobici y entonces venga un fulano y me atropelle, si bien me va me atropella, pero si no, muere, como Monserrat, una chica de 21 años, estudiante que iba del trabajo a la escuela, a la universidad, es triste y lamentable. Eso sería todo.

Muchísimas gracias, Secretaria.

EL C. PRESIDENTE.- En el uso de la palabra la Secretaria Tanya Müller, por favor.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCÍA.- Muchas gracias.

Muy puntualmente, en el tema de qué estamos realizando, qué acciones para el tema de adaptación al cambio climático, hay todo un monitoreo que llevamos a cabo en conjunto con la Secretaría de Salud para ver cómo las enfermedades asociadas a distintos vectores están moviendo al país, se están moviendo en el país y cómo potencialmente pudieran llegar aquí a la Ciudad de México justamente por el tema de cambio de temperaturas, entonces esa es una medida muy específica que llevamos a cabo para el tema de medidas de mitigación y adaptación, sobre todo de adaptación en el tema de cambio

climático, que además afecta puntualmente a la población de la Ciudad de México.

Por otra parte, en cuanto a empaques y embalajes, justamente la importancia de la Norma 024, en donde se va a aumentar el volumen de todos aquellos residuos que tienen un mayor valor y que no sólo se pueda aumentar el volumen de estos residuos valorizables sino que se puedan utilizar en todos otros procesos de reciclaje y reaprovechamiento de los mismos.

En el tema de la movilidad yo pondría en contexto sin duda es lamentable el hecho ocurrido de ayer de esta joven de 25 años, pero también pongamos en contexto que todos somos peatones y tenemos que avanzar también hacia la seguridad peatonal. Tenemos accidentes en automóviles diario, y eso no significa, me imagino, que usted deja de usar su automóvil, sin embargo estos accidentes automovilísticos son de un número mayor a los incidentes que tenemos en bicicleta.

Por eso reitero la importancia de contar con los presupuestos necesarios para que cada vez la Ciudad de México tenga una movilidad más sustentable, pueda seguir invirtiendo en infraestructura ciclista y que cada vez los viajes en bicicleta cuenten con su espacio confinado para los ciclistas en la Ciudad de México, de ahí la importancia de todo lo que se ha invertido en esta administración para infraestructura ciclista en la Ciudad de México.

Si gusta paso ahora a las preguntas de la diputada Flor Ivone. En el tema de todo lo que estamos haciendo para la parte lacustre, Tláhuac y Xochimilco específicamente y su recuperación, ha habido una serie de programas que hemos llevado a cabo no sólo a través de PROFASE, pero también a través los años anteriores con los recursos federales en un promedio de 15 millones de pesos anuales, en donde está la limpieza de los canales, donde está el estacado de los propios canales para recuperar los bordes de las chinampas, todo un programa de saneamiento tanto del ahuejote como del ahuehuete y las plagas que lo afectan, como el malacosoma, que esta es una parte importante.

En cuanto a las reglas de operación del Fondo Ambiental Público y su actualización tanto para las hectáreas que están pendientes de publicarse, ahí nosotros también tenemos identificadas 26 mil hectáreas que están listas a ser

publicadas y poder contar con el pago por servicios ambientales, es un tema reitero presupuestal, de ahí la importancia de solicitar 150 millones de pesos en este año, perdón, para el 2016, para que, uno, se pueda aumentar la parte inflacionaria, que ya es un tema que no se ha dado en los últimos once años, en donde evidentemente se puedan incorporar los núcleos agrarios que ya están organizados, que han elaborado sus programas de manejo, que tienen sus expedientes justificativos y que lo único que faltaría para su publicación es contar con el presupuesto correspondiente para estar en cumplimiento y hacer el pago por estos servicios ambientales.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene la palabra la diputada Flor Ivone Morales Miranda.

LA C. DIPUTADA FLOR IVONE MORALES MIRANDA.- Agradezco su respuesta.

Si pudiéramos tener los nombres de estas comunidades en donde se está previendo que se les asigne este pago por servicio ambiental.

Por otro lado, sí me gustaría que pudiéramos homologar los términos en cuanto a los asentamientos humanos irregulares, en las zonas hablando específicamente de Xochimilco estamos en una crisis efectivamente de ocupación, no de invasión, las invasiones son cuando no son dueños de los predios, en este caso son ocupaciones de los mismos propietarios que no tienen otra alternativa ya que han sido y muchos han sido arrojados del centro de la Ciudad de México por las diferentes construcciones que se están llevando en la misma y que obviamente piensan menos en el ser humano y estos tienen la necesidad y el requerimiento de una habitación que los arroja a las periferias de nuestra ciudad.

Entonces a mí me gustaría que usted nos pudiera acompañar, así como al compañero Rubalcava, que nos pudiera acompañar a la Delegación Xochimilco a estos diferentes asentamientos irregulares humanos, que por cierto se tendrían que llamar de otra forma, para que se llegue a una planeación real en donde los asentamientos a las personas que habitan en ese lugar se les dé un trato digno y que su derecho al hábitat sea propiamente cumplido, y entonces también podríamos estar hablando de la sustentabilidad de los espacios y que

ellos sean habilitados como comunidades sustentables y no hablar de arrojarlos del único lugar donde han tenido la oportunidad de habitar, porque además no solo hablamos de un hábitat, hablamos de un patrimonio y del único lugar que ellos tienen para establecerse como seres humanos.

Le agradezco mucho y sí le agradecería mucho si me pudiera otorgar esta visita a la Delegación Xochimilco.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Finalmente tiene el uso de la palabra la diputada Penélope Campos, a efecto de formular sus preguntas en nombre del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA PENÉLOPE CAMPOS GONZÁLEZ.- Muchas gracias.

Primeramente felicitar tanto a la Secretario como al director general por los avances realizados en los temas tan complejos como son la sustentabilidad del medio ambiente en una ciudad tan complicada como es esta megalópolis y en temas como el agua.

Seguramente, es claro que esta Asamblea Legislativa debe acompañar a la SEDEMA y al Sistema de Aguas para avanzar en los objetivos de desarrollo sostenible y ayudar a cumplir con las metas en los indicadores principalmente de emisiones de bióxido de carbono, revertir la merma en la superficie de los bosques y, sobre todo, en el tema del Sistema de Aguas, y por ello nosotros debemos examinar detalladamente la asignación presupuestaria, ya el Presidente había comentado que es indispensable que ustedes nos puedan hacer llegar una serie de prioridades presupuestales para poder nosotros tener en consideración estos temas; pero a mí me gustaría que dentro de estas prioridades se pudiera contemplar el tema de las campañas de educación ambiental sobre todo en el tema de la primera infancia, poder llevar a cabo campañas de educación ambiental en escuelas, con niños y justamente, porque son ellos los que primeramente pueden hacer una absorción de estos temas y poder mirar no solamente en el presente, sino a futuro en el tema de la Ciudad de México.

Por último, me gustaría mucho que nos pudiera detallar un poco más el tema de la estrategia integral de resiliencia que tiene como objetivo impactar en la calidad de vida de poco más de 5 millones de habitantes de esta Ciudad, sobre

todo en lo que toca al tema del agua y en los indicadores referentes a salud y bienestar, medio ambiente.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Agradezco la presencia de mi compañera la diputada Eva Lescas, de la fracción parlamentaria del Partido Verde, y le cedo el uso de la palabra a la Secretaria Tanya Müller.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- Sin duda alguna las campañas y la educación ambiental es una parte fundamental del trabajo que realizamos porque sabemos que para cambiar los hábitos que tenemos día a día es en la población más joven en la que la podemos realizar y con ello se puede influir justamente en lo que es el futuro de esta Ciudad, siendo ellos pues los profesionistas del día de mañana y de ahí la importancia de todas las campañas de educación ambiental que llevamos a cabo tanto en los centros de educación ambiental con los programas específicos que tiene la Secretaría de Medio Ambiente, con el materia que tiene también a nivel digital para hacerlo mucho más accesible, pero también al ir nosotros mismos a las escuelas en donde se imparten una serie de talleres para el cuidado del agua, para un consumo responsable, para la separación de los residuos, para la infraestructura verde y lo que es el cuidado de nuestras áreas verdes, es decir todo lo que ocupa a la Secretaría en ese sentido.

Por otra parte, el tema de resiliencia es algo que ha sido muy importante y es un tema transversal para la Ciudad de México. ¿Por qué? Si vemos el caso de ciertas ciudades o países a nivel internacional y me permito dar estos ejemplos puntuales, el caso de Haití en 2010 con el terremoto, pues al día de hoy todavía se siguen recuperando, es decir su nivel de resiliencia es muy bajo. En cambio en la Ciudad de Nueva York, con el huracán *Sandy*, el tiempo que tardó la Ciudad, la ciudadanía, la infraestructura y el gobierno en recuperarse, fue muy corto el plazo de su recuperación, es decir la ciudad tiene una resiliencia muy alta.

Para el caso de la Ciudad de México en el tema de terremotos estamos bastante bien preparados, tanto la infraestructura de gobierno, los protocolos de gobierno, la propia ciudadanía sabe cómo reaccionar. Pero si recordamos

hace un par de años que tuvimos el evento de la Influenza, del NH, en realidad nos tomó por sorpresa a todos, la población no sabía exactamente si debía mandar a los hijos a la escuela, si uno debiera de ir a trabajar o no, el propio gobierno tardó un poco en comunicar cuáles eran los protocolos. Es decir ahí tenemos una oportunidad en el tema de resiliencia y saber qué saber.

Entonces el tema de resiliencia es un tema transversal en donde lo que buscamos como gobierno es que la ciudad y la ciudadanía esté bien preparada ante cualquier eventualidad, ya sea provocada o natural. En nuestro caso tenemos identificado y lo reitero, el tema hídrico como un punto focal de la resiliencia en la Ciudad de México y es en ello en lo que estamos trabajando, llevamos más de un año en un trabajo interdependencial, interinstitucional e incluso con la iniciativa privada para tener un programa muy robusto de resiliencia en la Ciudad de México que se presentará en el primer trimestre del 2016 y en donde serán guías muy claros de cómo debe trabajar la ciudad, cuáles son las inversiones que debe priorizar en su infraestructura tanto en los programas sociales como en la infraestructura de la Ciudad para garantizar esta resiliencia de la Ciudad de México y en donde tenemos identificados pues evidentemente puntos clave que están dentro del Programa de Acción Climática.

Reitero el tema hídrico, el tema de las deshidrataciones, deslaves en la población, el tema de las enfermedades que están viajando a través de distintos vectores por el cambio del tema de temperaturas. Entonces el tema de resiliencia es estar mejor preparados, es ver hacia el futuro y no tanto reaccionar en el momento, sino prevenir para el futuro.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la palabra la diputada Penélope Campos.

LA C. DIPUTADA PENELOPE CAMPOS GONZALEZ.- Gracias. Nada más agradecer la presencia y la atención a la palabra y a todos los diputados que están aquí.

EL C. PRESIDENTE.- Para finalizar tiene la palabra la Secretaria Tanya Müller para un mensaje final de hasta diez minutos, por favor maestra.

LA C. MTRA. TANYA MÜLLER GARCIA.- De manera ya muy breve agradecer a todos los diputados, al Presidente igualmente. Me parece que estamos ante una oportunidad para los siguientes 3 años en donde realmente frente a la ciudadanía se vea la coordinación entre los distintos órganos de gobierno en donde evidentemente pues la ciudadanía cada vez está más pendiente del trabajo que realizamos desde el orden ejecutivo los programas que se implementan, pero también una parte importante de cómo desde el Legislativo se asignan los recursos, hay un seguimiento al ejercicio de esos recursos en donde debe de haber una rendición de cuentas, en donde cada vez la transparencia se vuelve cada vez más importante.

La parte ambiental no me cabe la menor duda que hoy en día la ciudadanía está mucho más consciente, quiere un entorno y un ambiente sano, no sólo hoy en día sino para las futuras generaciones y cada vez me parece que lo que vemos es que si no cuidamos el tema ambiental, no podremos ser una ciudad inclusiva, que es lo que buscamos e incluyente, una ciudad competitiva, una ciudad con calidad de vida. Si esto es lo que buscamos, sin duda alguna hoy en día estamos frente a una oportunidad para trabajar de manera conjunta para asignar los recursos de manera responsable y para que nosotros como gobierno implementemos esos recursos en los programas prioritarios que requiere esta ciudad.

Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Yo agradezco a todos su asistencia y su participación y sobre todo su paciencia por este formato de comparecencia que resultó algo largo.

Maestra Tanya Müller, cuente con la Comisión de Medio Ambiente para llevar a cabo todos sus trabajos y esperamos poder entregar buenos resultados, inicialmente con el tema presupuestal.

Muchas gracias a todos.

